

INFORME GESTIÓN SOCIAL Y ECONOMICA



AÑO 2021

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL - FASUT

1. ORGANISMOS DE DIRECCIÓN Estratégicos

Asamblea General 127

Junta Directiva

PRINCIPALES

Diego Osorio Jaramillo

Luz Dary Sepúlveda Acevedo

Gloria Inés Muñoz Agudelo

Ricardo Antonio Agudelo Soto

John Diego Quintero Vásquez

Maria Dory Marin Jaramillo

Renuncia Beatriz Fernández

Alcibiades Mejía Piedrahita

SUPLENTE

Paso a principal

Gloria Elena Velásquez López

María Cecilia Mejía Restrepo

María Sorayda Ocampo

Yolanda Satizabal Saavedra

Marley Gil Arias

Edelberto Valencia Lopez

2. ORGANISMOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN

Principal

Ana Maria Loaiza Vargas

Jose Arbey Toro

Olga Olivia Alvarez

Luz Dary Sepúlveda Acevedo

Maria Senaide Giraldo

Luz Dary Sepúlveda Acevedo

Maria Senaide Giraldo

Marcela Durán Duque

Delegadas SERFISCAL

Revisoría Fiscal

Comité de Control Social

Comité de Riesgo de liquidez

Comité de Riesgo

Suplente

Karol Eugenia Ramirez Gomez

Gloria Amparo Cano

Ana Clemencia Vivas Cuesta

Contadora

Gloria Elena Velasquez Lopez

Gloria Ines Muñoz Agudelo

Ana Clemencia Vivas Cuesta

3. ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN - Tácticos

Ana Clemencia Vivas Cuesta

Representante Legal – Gerente

Comités Especiales

Maria Dory Marin

María Cecilia Mejía Restrepo

Comité de Crédito

Gloria Elena Velasquez

Ana Clemencia Vivas Cuesta

4. TRABAJADORES FASUT - Operativos

Claudia Lorena Gomez

Monica Xiomara Hernandez

Alba Lucia Quintero Morales

Gladys Aleyda Varela Marín

Marcela Durán Duque

Eliana Yiseth Giraldo Londoño

Yeison Alexander Gallego

Contadora

Auxiliar Contable

Secretaria

Servicios Generales

Administrativa Área Crédito y Cartera -

Responsable Comité de Riesgos

Auxiliar Administrativa ICETEX -

Responsable de Cumplimiento SARLAF

RESOLUCION No. 001**(16 de Febrero de 2022)**

Por la cual se convoca a Asamblea General Ordinaria Virtual de **FASUT**. La Junta Directiva de **FASUT**, en uso de sus atribuciones legales y en especial la que le confiere los artículos 97, 102, 103, y 129 de los Estatutos vigentes y,

CONSIDERANDO:

1. Que de conformidad con el artículo 99 y 103 del Estatuto vigente, corresponde a la Junta Directiva convocar a los asociados hábiles a Asamblea General Ordinaria Virtual, con el propósito de analizar la gestión realizada y proyectar las políticas de **FASUT** para el siguiente periodo.
2. Que en reunión de Junta Directiva realizada el 16 de Febrero de 2022, según Acta No.393 se aprobó convocar a Asamblea General Ordinaria Virtual.
3. Que corresponde a la Junta Directiva preservar la identidad de los asociados al Fondo de Empleados

RESUELVE:

ARTICULO 1º CONVOCATORIA: Se aprobó convocar la Asamblea General Ordinaria Virtual de Asociados para el sábado 12 de Marzo de 2022, a partir de las 7:30 am mediante la plataforma ZOOM en el link <https://us06web.zoom.us/meeting/register/tZUtfuqhjMoHNUpKlrlDq1b5TVYPt018oo4>.

ARTICULO 2º.- ASOCIADOS HABLES: Son asociados hábiles aquellos inscritos en el registro social de **FASUT**, quienes al día 15 de febrero de 2022, no tengan suspendidos sus derechos y se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones para con **FASUT**, es decir, aportes sociales, servicio de crédito, servicios de salud, servicios funerarios, servicio emergencia regional y multas.

ARTICULO 3º ASOCIADOS INHABLES: El comité de control social verificara la lista de asociados hábiles e inhábiles y la relación de estos últimos será publicada para conocimiento de los afectados con cartelera fijadas en la Universidad Tecnológica de Pereira y en las instalaciones del Fondo de Empleados con diez (10) días hábiles de anticipación a la fecha en que se celebrara la Asamblea General. Los reclamos sobre inhabilidades se presentarán por escrito al correo electrónico controlsocialfasut@gmail.com o ante el mismo Comité de Control Social, dentro de los cinco (5) días hábiles que dure publicada la lista de los asociados inhábiles. Dentro de los dos (2) días siguientes el Comité de Control Social se pronunciará sobre los mismos. En todo caso, la administración podrá, de oficio, rectificar los errores cometidos en la elaboración de las citadas listas, de manera que los datos que éstas contengan, reflejen fielmente la situación de habilidad de los asociados de **FASUT**.

ARTICULO 4º ORDEN DEL DIA: El orden del día a proponer a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VIRTUAL, es el siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Himno de los Fondo de Empleados
3. Minuto silencio por los asociados y beneficiarios fallecidos año 2021
4. Lectura del Informe de la comisión verificadores del acta anterior.
5. Lectura y Aprobación del Orden del Día
6. Instalación de la Asamblea, Doctor Diego Osorio Jaramillo – Presidente Junta Directiva
7. Elección de presidente y secretario de la Asamblea General
8. Aprobación de Reglamento de la Asamblea General

9. Designación de Comisiones
 - a. De Revisión y Aprobación del Acta
 - b. Nombramiento y escrutinio
 - c. De proposiciones y recomendaciones
10. Presentación de Informes de órganos de Administración y Control
 - a. Junta Directiva
 - b. Gerencia Informe Gestión Social y Económica
 - c. Comité de Control Social
 - d. Comité de Riesgos
11. Informe y dictamen Revisoría Fiscal
12. Estudio y Aprobación de Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2021
13. Estudio y aprobación del proyecto de distribución de excedentes
14. Elección de Revisoría Fiscal 2022 - 2025
15. Proposiciones, recomendaciones y conclusiones
16. Clausura – Rifas para los presentes

ARTICULO 5º CONDICIONES PARA ELECCION DE REVISOR FISCAL: Teniendo en cuenta que se realiza elección para elegir el Revisor Fiscal, en virtud de lo dispuesto en los artículos 136, 137, 138 del estatuto vigente de FASUT, los interesados a ser candidatos deberán acreditar los siguientes requisitos:

1. El Revisor Fiscal y su suplente serán contadores públicos con tarjeta profesional vigente. En caso de ser elegida una persona jurídica esta debe estar legalmente autorizada, este servicio deberá ser prestado a través de un Contador Público con matrícula vigente.
2. El Revisor Fiscal y su Suplente no podrán ser asociados del Fondo de Empleados y su cargo será incompatible con cualquier otro cargo del Fondo.
3. Acreditar formación, debidamente certificada, sobre Economía Solidaria.
4. No estar incurso de inhabilidades e incompatibilidades legales o estatutarias.

PARAGRAFO 1. El método de elección será definido por la asamblea general de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 111 del estatuto vigente del FASUT. Parágrafo 2 ...“Por mayoría absoluta de votos de los asistentes a la asamblea en forma separada”

ARTICULO 6º. LIBROS Y DOCUMENTOS: Los libros, estados financieros y documentos se encuentran a disposición de los asociados en las oficinas de FASUT ubicada en la Calle 19 No. 8-34 Of. 205 en Pereira a partir del 28 de febrero de 2022 en horario de 8:00 am a 3:00 pm e Lunes a Viernes, previa cita coordinada en el correo fasut@utp.edu.co.

ARTICULO 7º. ASISTENCIA: En el Artículo 17 del estatuto vigente se establece como deber de los asociados literal 16 “Asistir a las reuniones y demás eventos a que se les cite, a las asambleas generales ordinarias y extraordinarias o elegir los delegados y desempeñar fielmente los cargos dignatarios de dirección y vigilancia en el Fondo de Empleados para los que sea nombrado”.

ARTICULO 8º. PARTICIPACION MEDIANTE PRESENTACION POR PODER. Según el Artículo 106. Por regla general la participación de los asociados en las reuniones de Asamblea General debe ser directa, sin embargo, en eventos de dificultad justificada para la asistencia de los asociados estos podrán hacerse representar mediante poder escrito conferido a otro asociado con las formalidades previstas en la Ley y las señaladas en la respectiva convocatoria de Asamblea. El poder debe ir dirigido al Representante Legal en el que conste el nombre del autorizado y confirmado por el representado.

Ningún asociado podrá recibir más de Un (1) poder y los integrantes Junta Directiva, Comité de Control Social, El Representante Legal y los trabajadores del FASUT no podrán recibir poderes.

PARAGRAFO. Los poderes se receptionan en el correo electrónico fasut@utp.edu.co o en las instalaciones de FASUT hasta el 9 de Marzo de 2022 a las 12 m.

ARTICULO 9°. MULTAS Y DEMÁS SANCIONES PECUNIARIAS Según el Artículo 51 del estatuto vigente, “La Junta Directiva podrá imponer multas a los asociados en los siguientes casos:

1. Inasistencia, sin causa justificada, a dos (2) reuniones continuas de Asamblea General Ordinarias o Extraordinarias.
2. Por negarse reiteradamente, a cumplir comisiones o encargos que le sean conferidos.
3. Inasistencia, sin causa justificada, por segunda vez, o por negarse a participar en los eventos de capacitación en Economía Solidaria.
4. La Junta Directiva tiene facultad para determinar otras causas.

Para la imposición de ésta, la Asamblea General conformará de su seno un comité para adelantar breve y sumariamente una investigación dentro de los treinta días (30) hábiles siguientes a la realización de la Asamblea General

El valor de las multas por incumplimiento a eventos será de 5% de un salario mínimo mensual vigente (\$ 50.000 pesos). El valor de las multas por incumplimiento a eventos.

La Junta Directiva podrá sancionar a los asociados pecuniariamente en los eventos en los que sea convocado y haya aceptado participar, hasta el valor en que se haya incurrido para su participación. Para el efecto, bastará con el informe del responsable del evento y en todo caso, salvo que se demuestre por el asociado su inasistencia por fuerza mayor dentro de los dos (2) días hábiles siguientes.

Igualmente, los reglamentos de los diferentes servicios o comités, así como los diversos contratos que suscriba el asociado con el Fondo, podrán establecer sanciones pecuniarias, tales como intereses moratorios, cláusulas indemnizatorias, reintegros de gastos causados por la no asistencia a los eventos y demás cobros por incumplimiento de las obligaciones económicas”.

ARTICULO 10°. VIGENCIA: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Pereira a los dieciséis (16) días del mes de febrero del dos mil veintidós (2.022)

DIEGO OSORIO JARAMILLO

Presidente Junta Directiva
(original firmado)

GLORIA INES MUÑOZ AGUDELO

Secretaria Junta Directiva
(original firmado)

FONDO DE EMPLEADOS PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DE LA UNIVERSIDA TECNOLOGICA DE PEREIRA FASUT

ASOCIADOS INHABILES

Los suscritos miembros del comité de control social del **FONDO DE EMPLEADOS PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DE LA UNIVERSIDA TECNOLOGICA DE PEREIRA FASUT** certificamos que el 16 de Febrero de 2022 fecha en la cual la Junta Directiva realiza la convocatoria a asamblea general ordinaria virtual – Informes Año 2021- presentamos el listado de 5 asociados inhábiles.

FASUT tiene 127 asociados, de los cuales 122 asociados son hábiles.

El listado de Asociados inhábiles es el siguiente

N o.	CEDULA	APORTE S SOCIALES	SALUD	CREDITO SALUD	CREDITO	OLIVOS	EMI - RED VITAL	TIEMPO EN MORA DEL CREDITO
1	25193865				x			4 meses
2	42061480	x			x	x	x	3 meses
3	34051836				x		x	2 meses
4	42009175				x			2 meses
5	10062761						x	3 meses en cuotas

La presente certificación se expide los dieciséis días del mes de Febrero de 2022 y se publicara conforme lo establece el artículo 99 del Estatuto

Atentamente

Original Firmado
JOSE ARBEY TORO GUTIERREZ
 Presidente

Original Firmado
OLGA OLIVA ALVAREZ
 Secretaria

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

FILOSOFIA INSTITUCIONAL

El Fondo de Empleados para la Asistencia Social de la Universidad Tecnológica de Pereira- Fasut trabaja por cimentar en sus asociados un sólido y arraigado sentido de pertenencia comunitaria asociativa, que genere cambios de actitud hacia hábitos de comportamientos solidarios y económicos, para lo cual orientará sus actividades de conformidad con los principios de la Economía Solidaria.

MISION

FASUT, es una entidad asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, que dentro del campo del bienestar social integral, promueve el desarrollo de sus asociados y sus familias como miembros activos de la sociedad, a través de la prestación de servicios especializados en diversas modalidades.

Trabaja por la satisfacción de sus usuarios, la permanente búsqueda de la excelencia y el posicionamiento en el mercado.

VISION

En el año 2022, el FASUT deberá:

- Ser líder en el campo del bienestar social integral de sus usuarios.
- Ser competitivo en el Sector, ofreciendo excelentes servicios.
- Contribuir con el desarrollo social y económico de la región y del sector solidario, mediante acciones concretas.

OBJETIVO GENERAL

Prestar servicios y productos de carácter específico a sus asociados y beneficiarios - autorizados por Ley y en los términos aprobados en los Estatutos vigentes - contribuyendo con el desarrollo social y el fortalecimiento económico del sector solidario.

Para ello, trabaja en función de:

- El crecimiento institucional, cumpliendo simultáneamente con la misión social y económica encomendada.
- La permanencia en el tiempo.

- La solidez financiera

POLITICAS INSTITUCIONALES

1. Desarrollar integración social y económica, para lo cual establecerá y mantendrá relaciones con otras entidades del sector solidario y de los sectores relacionados con los productos y servicios prestados.
2. Estrechar los vínculos de solidaridad y compañerismo entre los asociados y mantener en los asociados, beneficiarios y empleados, la motivación para la cooperación, privilegiando el trabajo en equipo.
3. Desarrollar programas de carácter educativo orientados a la formación y capacitación de asociados, beneficiarios y empleados en los aspectos requeridos.
4. Fortalecer en los asociados la cultura del cumplimiento oportuno de las obligaciones de carácter económico y demás, derivadas de su vinculación.

Mantener el proceso de modernización tecnológica institucional - con base en las necesidades que se vayan identificando - y adecuar los sistemas institucionales de información y comunicación, a las mismas

ESTRATEGIAS CORPORATIVAS

DE TIPO GENERAL

1. Diversificar servicios y productos a través de contratos, alianzas y convenios con otras entidades y/o personas naturales.
2. Propiciar actividades conjuntas con otros Fondos de Empleados, Cooperativas, asociaciones mutuales y demás entidades que pertenezcan al sector de la economía solidaria, tendientes a coordinar programas para el bienestar personal y familiar de los asociados del FASUT.
3. Continuar con el proceso de modernización tecnológica en desarrollo, con base en las necesidades que se vayan identificando
4. Disponer de un plan de capacitación segmentado según públicos de interés, para períodos definidos

ESPECÍFICAS PARA ASOCIADOS

1. Establecer mecanismos para retención de asociados y captación - en primera instancia de personal vinculado a la UTP - y en segunda instancia a particulares.
2. Hacer mayor divulgación colectiva de los resultados del balance social en cada período
3. Fortalecer la cultura de utilización de la herramienta PQR en la comunidad de asociados.

4. Hacer más amigable la información que se suministra a los asociados vía nuevas tecnologías. Tener en cuenta su nivel formativo en estas materias.

VALORES

- Respeto
- Honradez
- Solidaridad
- Tolerancia
- Cooperación y ayuda mutua
- Participación
- Equidad

PRINCIPIOS

- ▶ Administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.
- ▶ Adhesión voluntaria, responsable y abierta.
- ▶ Propiedad asociativa y solidaria sobre los medios de producción.
- ▶ Participación económica de los asociados, en justicia y equidad.
- ▶ Formación, educación e información para sus integrantes, de manera permanente, oportuna y progresiva.
- ▶ Autonomía, autodeterminación y autogobierno.
- ▶ Servicio a la comunidad.
- ▶ Integración con otras organizaciones del mismo sector.
- ▶ Promoción de la cultura ecológica.

1. ANÁLISIS DE COYUNTURA

Luego de una contracción económica en 2020 de -6,8%, el rebote de la economía en 2021 apunta a un crecimiento económico cercano al 10% y las proyecciones de la encuesta de expectativas de Analistas Económicos EME del Banco de la República del mes de enero de 2022² apuntan a una media de crecimiento económico para el 2022 de 4,26%.

Así las cosas, a medida que avanza la vacunación se reactivan todos los sectores económicos con afors inclusive del 100% para espectáculos y establecimientos públicos y aún a pesar de las nuevas variantes, poco a poco el panorama en general mejora, sobre todo para el empleo cuya tasa desestacionalizada cierra 2021 en 12,7% para las 13 principales ciudades frente al 16,7% observado al cierre del año 2020 recuperándose frente al máximo alcanzado de 24,5% en julio de 2020 pero todavía superior al 11,3% de diciembre de 2019.

La informalidad que afecta casi a la mitad de los colombianos ocupados sin embargo, sigue siendo el gran lunar estructural del empleo y el reciente aumento del salario mínimo del 10,07%, así como la reducción de la jornada laboral de 48 a 42 horas semanales, hace pensar que el panorama podría no cambiar en el corto plazo, como lo ratifica la encuesta citada precedentemente del Banco de la República, que le apunta a un promedio de 11,30% de desempleo al cierre del IV trimestre de 2022 y del 10,98% en el III trimestre de 2023

Sin embargo, la principal preocupación macroeconómica tiene que ver en el corto plazo con la inflación y las elecciones presidenciales. La meta de largo plazo del Banco de la República en materia de inflación se mueve en un rango de 2-4% con una meta de 3% como rango medio. En el periodo 01-08 el promedio anual de inflación fue 6,17% el cual descendió en los 6 años siguientes al 2,82%, así que las cosas iban por buen camino hasta el paro camionero, el verano y la disparada del dólar durante el año 2015 que llevó la inflación fuera del rango meta al 6,77% ese año y 5,75% para el 2016. Del 2017 al 2019 las cosas volvieron a la normalidad con 3,69% promedio, pero la pandemia contrajo la demanda cayendo la inflación a 1,61% y el rebote económico del 2020 nuevamente la llevó a 5,62% en 2021 mientras las proyecciones de los analistas económicos apuntan a una media del 4,63% y 3,41% para 2022 y 2023 respectivamente.

La inflación sin embargo, no obedece exclusivamente a causas locales como el aumento del salario mínimo del 10,07% y el encarecimiento del dólar entre otras, ni por la incertidumbre frente al modelo económico y las elecciones presidenciales de 2022 (El precio promedio del dólar durante enero de 2022 fue de casi \$4.000 y durante 2021 fue de \$3.743 aumentando de manera constante cada año desde su piso histórico de \$1.798 durante 2012 aunque se pronostica una TRM de \$3.827 para finales de 2022 y de \$3.746 a finales de 2023), sino que obedecen a restricciones en el comercio mundial derivadas de la escasez de algunas materias primas y de contenedores.

En todo caso el Banco de la República, que había reducido aceleradamente su tasa desde el 4,25% en marzo de 2020 1,75% en octubre del mismo propiciando la caída de la DTF hasta el 1,7% en abril de 2021 y del IBR al mismo nivel en enero de 2021, ha iniciado una rápida corrección de su tasa de intervención comenzando en octubre de 2021 llegando inclusive en enero de 2022 a incrementarla de una vez del 3% al 4% anual.

Las expectativas de los principales analistas económicos de la encuesta del Banco de la República pronostican una tasa de intervención que llegará a niveles del 5% para mediados del 2022 y podría llegar inclusive al 6% si la inflación no se contiene, niveles que se mantendrán estables inclusive hasta principios de 2024.

¹ Tomado: apuntes Diego Betancurt – Asesor Sector Solidario

² <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/encuesta-mensual-expectativas-analistas-economicos>

Algunos consideran contraproducente el incremento de las tasas de interés por el esperado encarecimiento del crédito y los efectos negativos que pueda tener sobre la demanda interna, el crecimiento económico y la disminución del desempleo, sobre todo si se tiene en cuenta que la mayoría de las causas de dicha inflación son externas.

En todo caso, el IBR a 90 días ya se ubica cercano al 4,4% a inicios de febrero de 2022 así como la DTF que llega a 3,54%³, aunque las tasas pasivas al 31 de enero de 2022 publicadas por la Superfinanciera⁴, muestran una oferta superior al 6% anual para CDT a un año en entidades como Banco de Bogotá y Occidente entre otros y una tasa promedio a ese plazo del 5,3% en 33 entidades.

En conclusión se acabó el ciclo de tasas de interés bajas y poco a poco veremos como ya de hecho ocurre, el encarecimiento del crédito en todas las modalidades y del apalancamiento a través de ahorros y depósitos a término.

2. DESEMPEÑO DE LOS FONDO DE EMPLEADOS⁵

DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS (Última información donde coincide el periodo de reporte de todos los Fondos de Empleados de los tres niveles de supervisión, son las cifras a junio 30 de 2021, disponible y publicadas por parte de la Superintendencia)

En esta sección se abordará el análisis de los principales indicadores financieros y económicos del sector Fondista con la base de datos de la Superintendencia de Economía Solidaria de los últimos 5 años. El ejercicio se hará comparando la dinámica de los Fondos de Empleados frente a las demás entidades del sector como las cooperativas, mutuales, etc.

PARTICIPACIÓN DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS EN EL SECTOR SOLIDARIO.

La participación de los fondos de empleados dentro del total de entidades del sector solidario representa el 41%, las cooperativas el 55% y las Mutuales el 3%. Lo que en términos generales refleja una participación importante en el total del sector, veamos cómo se muestra conforme los diferentes niveles de supervisión. Es decir, las Cooperativas de ahorro y crédito que ejercen actividad financiera, y las nombradas como Cooperativas, hacen referencia a las demás cooperativas que reportan información a la Supersolidaria que no ejercen actividad financiera.

DESEMPEÑO FINANCIERO

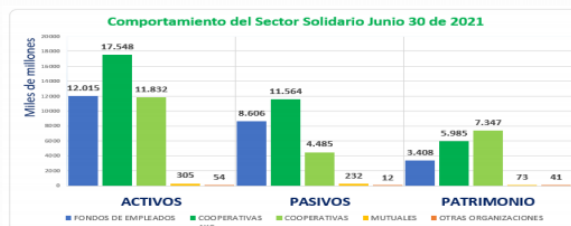
A continuación, veremos el comportamiento de las principales cifras del sector, en donde el componente Fondista tiene una participación importante que pone de presente la confianza de los trabajadores colombianos en los Fondos de Empleados.

⁵Observatorio Socioeconómico de Fondos de Empleados No. 7. Centro de Pensamiento Asociación Nacional de Fondo de Empleados ANALFE. Publicado 25 Enero 2022.

Activos, pasivos y patrimonio Entidades Sector Solidario a Junio 30 de 2021

CUENTA	FONDOS DE EMPLEADOS	COOPERATIVAS AYC	COOPERATIVAS	MUTUALES	OTRAS ORGANIZACIONES	Total	Partic. % Fondos de Empleados
ACTIVOS	12.014.624.199.991	17.548.421.179.575	11.831.994.771.469	305.138.328.512	53.901.076.214	41.754.079.555.761	29%
PASIVOS	8.606.472.443.226	11.563.554.328.258	4.485.405.304.052	231.974.142.618	12.489.803.057	24.899.896.021.211	35%
PATRIMONIO	3.408.151.756.766	5.984.866.851.315	7.346.589.467.419	73.164.185.894	41.411.273.157	16.854.183.534.551	20%
Totales Entidades	1.388	177	1.713	106	26	3.410	41%

Elaboración ANALFE -> Fuente de información: Supersolidaria agosto 09 de 2021 - Entidades que reportaron estados financieros a la SES



Elaboración ANALFE -> Fuente de información: Supersolidaria agosto 09 de 2021 - Entidades que reportaron Estados financieros a la SES

En tabla anterior se observa el sector solidario dividido en fondista, cooperativas, asociaciones mutuales y otros. El porcentaje que corresponde a la cuenta de activos del sector de fondos es de 28,8% representada en 1388 fondos, mientras que las cooperativas que no ejercen actividad financiera tienen cerca del 25% de participación en activos con 1691 cooperativas. Los pasivos del sector Fondista corresponden al 34,6% de la totalidad del sector, allí se encuentran los Depósitos de asociados que ascienden a 7.2 billones de pesos, los cuales se encuentran colocados en la cartera de crédito de los asociados de los Fondos de Empleados, en donde se evidencia que el ahorro captado por los Fondos cumple la función social del ahorro, en tanto que unos ahorradores se benefician de una tasa de interés racional, otro sector de los asociados se benefician con créditos con interés a bajo costo.

PRINCIPALES RUBROS FINANCIEROS

En las siguiente tabla y gráfica, se observan los porcentajes del Sector Fondista para los principales rubros financieros que resultan, allí tenemos tanto en depósitos como la cartera de créditos que en este sector representa un tercio de toda la composición de las organizaciones solidarias que reportan a la Supersolidaria. Los depósitos rondan el 41%, lo que significa que los ahorros de los asociados equivalen a 7,2 billones. En materia de cartera de créditos, se observa que el sector fondista tiene una participación cercana al 33,5%, tiene colocado entre sus asociados una suma de 8.2 Billones de pesos, acción con la cual se cumple el cometido de la norma, esto es, que los ahorros deben ser colocados vía cartera entre sus asociados, con una tasa promedio del primer nivel de supervisión en libre inversión del 12.2%, para el mes de septiembre de 2021, que resulta bastante inferior al promedio del sector financiero.

Principales cifras financieras Entidades Sector Solidario a junio 30 de 2021

CUENTA	FONDOS DE EMPLEADOS	COOPERATIVAS AYC	COOPERATIVAS	MUTUALES	OTRAS ORGANIZACIONES	Total	Partic. % Fondos de Empleados
CARTERA DE CRÉDITOS	8.198.439.289.499	13.026.670.359.592	3.092.060.944.070	156.844.685.186	8.332.353.805	24.482.347.632.152	33%
DEPOSITOS	7.245.374.930.594	10.400.424.997.531	239.474.766	193.724.020.069		17.839.763.422.960	41%
CAPITAL SOCIAL	2.206.018.326.592	3.715.801.888.040	3.773.545.073.532	22.286.269.183	25.852.370.759	9.743.503.928.105	23%
RESERVAS	527.648.575.664	1.953.129.779.091	1.398.873.343.424	895.130.897	3.243.540.215	3.883.790.369.290	14%
EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS	105.904.962.859	173.863.108.127	154.922.347.387	2.642.467.115	1.737.139.628	439.070.025.116	24%
Totales Entidades	1.388	177	1.713	106	26	3.410	41%

Elaboración ANALFE -> Fuente de información: SuperSolvía agosto 09 de 2021- Estados financieros entidades solidarias



Elaboración ANALFE -> Fuente de información: SuperSolvía agosto 09 de 2021- Entidades que reportaron Estados financieros a la SES

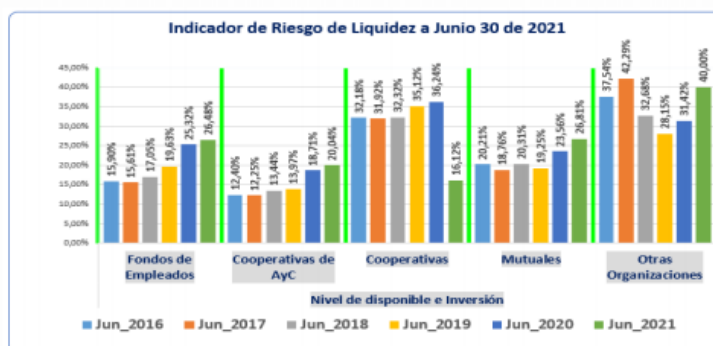
INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores que se presentan en este informe estarán encaminados a la comparación de los grupos que se encuentran en el sector solidario. La intención es identificar la participación que tiene el Sector de Fondos con respecto a los otros sectores y así, en el proceso de análisis mostrar cómo por segmentos que grupo está mejor posicionado financieramente.

Indicadores de riesgo de liquidez

Riesgo	Indicador	Entidades	Jun 2016	Jun 2017	Jun 2018	Jun 2019	Jun 2020	Jun 2021
Indicadores de Riesgo de Liquidez	Nivel de disponible e Inversión	Fondos de Empleados	15,90%	15,61%	17,05%	19,63%	25,32%	26,48%
		Cooperativas de AyC	12,40%	12,25%	13,44%	13,97%	18,71%	20,04%
		Cooperativas	32,18%	31,92%	32,32%	35,12%	36,24%	16,12%
		Mutuales	20,21%	18,76%	20,31%	19,25%	23,56%	26,81%
		Otras Organizaciones	37,54%	42,29%	32,68%	28,15%	31,42%	40,00%

Elaboración ANALFE -> Fuente de información: SuperSolvía agosto 09 de 2021- Entidades que reportaron estados financieros a la SES



Elaboración ANALFE -> Fuente de información: SuperSolvía agosto 09 de 2021- Entidades que reportaron estados financieros a la SES

El nivel de disponibilidad e inversión, aumentó para el sector fondista notoriamente del 2019 al 2020-2021. En este caso, el incremento del indicador de liquidez, se dio por el aumento del efectivo en una magnitud superior al crecimiento de la cartera. Este comportamiento similar al de todo el sector solidario

Indicadores de riesgo financiero

Riesgo	Indicador	Entidades	Jun_2016	Jun_2017	Jun_2018	Jun_2019	Jun_2020	Jun_2021
Indicadores de Riesgo Financiero	Rentabilidad patrimonial	Fondos de Empleados	3,72%	4,29%	3,97%	4,15%	3,02%	3,40%
		Cooperativas de AyC	3,48%	3,47%	3,50%	3,56%	2,77%	3,00%
		Cooperativas	2,83%	1,39%	1,60%	1,69%	1,65%	2,08%
		Mutuales	0,63%	1,32%	0,56%	0,30%	0,82%	4,31%
		Otras Organizaciones	2,79%	7,75%	3,34%	2,26%	-0,43%	4,04%
	Rentabilidad de Capital Social	Fondos de Empleados	5,85%	6,73%	6,17%	6,51%	4,75%	5,32%
		Cooperativas de AyC	5,79%	5,77%	5,84%	5,96%	4,60%	4,91%
		Cooperativas	5,88%	2,79%	3,13%	3,26%	3,16%	4,02%
		Mutuales	2,25%	5,02%	2,29%	1,13%	2,77%	14,68%
		Otras Organizaciones	4,54%	13,66%	6,19%	4,16%	-0,77%	6,97%
	Rentabilidad de Activos	Fondos de Empleados	1,15%	1,32%	1,22%	1,22%	0,87%	0,97%
		Cooperativas de AyC	1,30%	1,29%	1,30%	1,31%	0,99%	1,04%
		Cooperativas	1,48%	0,73%	0,83%	0,89%	0,87%	1,17%
		Mutuales	0,16%	0,35%	0,16%	0,08%	0,19%	1,00%
		Otras Organizaciones	2,05%	5,48%	2,37%	1,74%	-0,35%	3,24%
	Activo Productivo	Fondos de Empleados	89,14%	88,30%	86,83%	84,17%	80,55%	80,30%
		Cooperativas de AyC	88,98%	88,86%	87,74%	87,47%	81,80%	81,40%
		Cooperativas	59,19%	59,43%	59,76%	59,23%	55,71%	44,09%
		Mutuales	71,03%	68,03%	66,78%	68,77%	68,60%	66,27%
		Otras Organizaciones	64,72%	53,64%	62,50%	68,14%	63,68%	41,77%

Elaboración ANALFE -> Fuente de información: Supersolidaria agosto 09 de 2021 - Entidades que reportaron estados financieros a la SES

En términos generales todo el sector solidario ha presentado un comportamiento positivo en la rentabilidad patrimonial, de capital social, de rentabilidad de activos y activo productivo. Los fondos de empleados tuvieron mayor crecimiento en la rentabilidad de capital social y activo productivo, lo cual sumado al buen comportamiento en general del sector solidario y particular del Fondista, muestra que no hay un riesgo financiero alto, puesto que se recupera la senda (en tasas) de crecimiento y rentabilidad del 2019, después de la caída del 2020 producto del cierre de la economía, mostrando que hay un aumento de excedentes solo alterado por la pandemia. Son entidades muy sólidas porque se endeudan con los propios asociados quienes al tiempo son sus dueños. Cabe resaltar, que esta rentabilidad se da por la alta captación y el bajo endeudamiento externo.

Indicadores de Margen Operacional

Riesgo	Indicador	Entidades	Jun_2016	Jun_2017	Jun_2018	Jun_2019	Jun_2020	Jun_2021
Indicadores de Margen Operacional	Eficiencia Operacional	Fondos de Empleados	56,33%	56,55%	57,14%	57,32%	60,59%	60,88%
		Cooperativas de AyC	66,90%	64,39%	66,16%	65,82%	70,03%	77,40%
		Cooperativas	12,61%	12,19%	12,13%	10,44%	9,33%	8,10%
		Mutuales	85,09%	80,79%	85,99%	85,20%	76,85%	82,04%
		Otras Organizaciones	87,86%	75,42%	87,21%	89,96%	113,38%	107,93%
	Margen Operacional	Fondos de Empleados	21,90%	23,77%	22,51%	22,64%	20,41%	21,36%
		Cooperativas de AyC	19,81%	18,24%	18,70%	19,38%	16,21%	18,37%
		Cooperativas	2,64%	1,32%	1,68%	1,83%	1,73%	1,72%
		Mutuales	2,32%	3,77%	2,27%	1,13%	3,28%	10,38%
		Otras Organizaciones	13,29%	30,94%	16,57%	11,13%	-3,33%	23,73%

Elaboración ANALFE -> Fuente de información: Supersolidaria agosto 09 de 2021 - Entidades que reportaron estados financieros a la SES

Los indicadores de eficiencia operacional y margen operacional obtuvieron una diferencia positiva en el sector de Fondos de Empleados, lo que dejaría a este grupo bien posicionado en términos de las acciones que realiza con respecto a las demás entidades solidarias como las cooperativas, asociaciones mutuales y otros. El margen operacional de los fondos de empleados para el 2021, es superior al de los demás grupos del sector solidario, mostrando una recuperación frente al año 2020 en 1.36 puntos, originado por el

incremento en los excedentes del primer semestre del año 2021, los cuales ascienden a \$105.904.962.859, frente a los registrados en junio de 2020 por valor de \$86.983.923.013.

Indicadores de estructura

RIESGO	INDICADOR	Sector Cooperativas, Asociaciones Mutuales y Otros	SECTOR FONDISTA
Indicadores de Riesgo de Estructura	Cartera / Activo	54,82%	68,23%
	Depositos / Activo Total	35,66%	60,32%
	Crédito Externo / Activo Total	7,18%	1,85%
	Aporte Social / Activo Total	25,33%	18,34%
	Capital Inst. / Activo Total	19,86%	10,01%

Elaboración ANALFE -> Fuente de información: Supersolidaria agosto 09 de 2021 - Estados financieros entidades solidarias

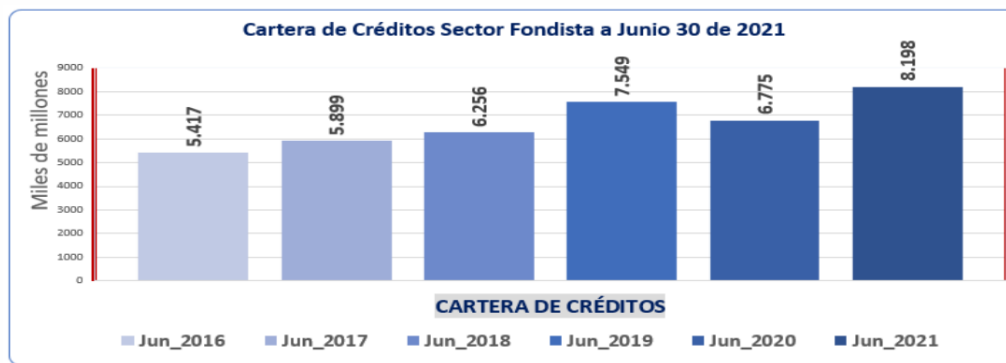
Riesgo	Indicador	Entidades	Jun_2016	Jun_2017	Jun_2018	Jun_2019	Jun_2020	Jun_2021
Indicadores de Riesgo de Estructura	Cartera / Activo	Fondos de Empleados	75,88%	76,47%	75,43%	73,90%	68,72%	68,24%
		Cooperativas de AyC	81,30%	81,31%	80,31%	79,84%	75,26%	74,23%
		Cooperativas	20,11%	20,72%	21,01%	21,25%	18,45%	26,13%
		Mutuales	53,37%	55,03%	52,83%	57,20%	54,97%	51,40%
		Otras Organizaciones	40,34%	29,02%	38,91%	42,66%	38,96%	15,46%
	Depositos / Activo Total	Fondos de Empleados	54,10%	54,45%	54,97%	58,81%	58,87%	60,30%
		Cooperativas de AyC	52,98%	52,47%	54,23%	55,22%	56,47%	59,27%
		Cooperativas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
		Mutuales	55,99%	56,18%	56,79%	61,00%	64,16%	63,49%
		Otras Organizaciones	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	Crédito Externo / Activo Total	Fondos de Empleados	3,57%	3,40%	3,18%	2,16%	1,65%	1,85%
		Cooperativas de AyC	4,74%	5,50%	4,18%	4,08%	3,93%	2,67%
		Cooperativas	9,92%	10,12%	10,60%	10,57%	10,92%	14,05%
		Mutuales	3,06%	3,15%	2,75%	3,12%	2,42%	1,98%
		Otras Organizaciones	0,48%	0,43%	0,27%	0,50%	0,41%	0,80%
	Aporte Social / Activo Total	Fondos de Empleados	20,00%	20,24%	20,18%	18,27%	18,93%	18,36%
		Cooperativas de AyC	22,86%	22,79%	22,64%	22,13%	21,81%	21,17%
		Cooperativas	25,66%	26,84%	27,06%	28,06%	27,39%	31,89%
		Mutuales	7,28%	7,02%	6,65%	7,14%	7,08%	7,30%
		Otras Organizaciones	45,76%	38,00%	39,83%	45,04%	46,44%	47,96%

Elaboración ANALFE -> Fuente de información: Supersolidaria agosto 09 de 2021 - Entidades que reportaron estados financieros a la SES

Los Fondos de Empleados presentan los mejores resultados para los indicadores de riesgo de estructura, en cartera de créditos y depósitos, demostrando así la alta confianza que tiene sus asociados en este tipo de organizaciones y a la vez reflejando el cumplimiento de su objeto social frente al servicio de ahorro y crédito.

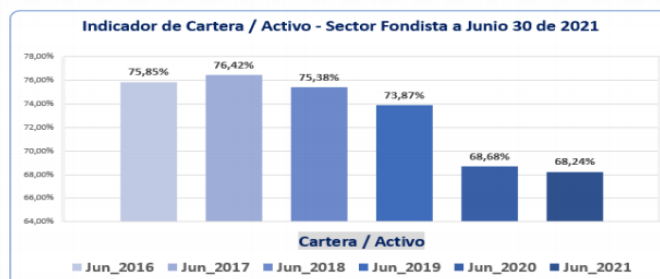
La participación del total de aportes sociales frente al total de los activos es del 18,36%. Mientras que los depósitos participan en un 60,3% frente a este mismo rubro. Se resalta que el activo más importante de los fondos de empleados continúa siendo la cartera de créditos con una participación del 68,24%. Por otra parte, el endeudamiento externo muestra un nivel bajo, llegando al 1,8%. Observándose como principal fuente de financiación el aporte social y los depósitos.

Cartera de créditos del sector Fondista



Elaboración ANALFE -> Fuente de información: Supersolidaria agosto 09 de 2021 - Estados financieros entidades solidarias

Al cierre de junio de 2021 la cartera de créditos de los Fondos de Empleados asciende a 8.2 billones, presentando un crecimiento del 21% frente al mismo periodo del 2020, si bien es cierto, para el año 2020 la cartera de crédito presentó una disminución desacelerando el crecimiento constante que venía teniendo este rubro. Esta senda se retomó en 2021, llegando a cifras similares a las de 2019, esto porque en el primer semestre de 2021 se refleja la recuperación producto de la mayor colocación, mostrando la confianza de los asociados en estas organizaciones. Al verificar la tendencia de la participación de la cartera dentro del total de activos de los Fondos de Empleados, la mayor participación fue en el año 2017 con el 76.42%, sin embargo, para el año 2020 disminuye al 68.68% debido a la crisis sanitaria, en la cual se aumentó la liquidez producto de la menor colocación dada las condiciones de incertidumbre que presentaba el país



Elaboración ANALFE -> Fuente de información: Supersolidaria agosto 09 de 2021 - Estados financieros entidades solidarias

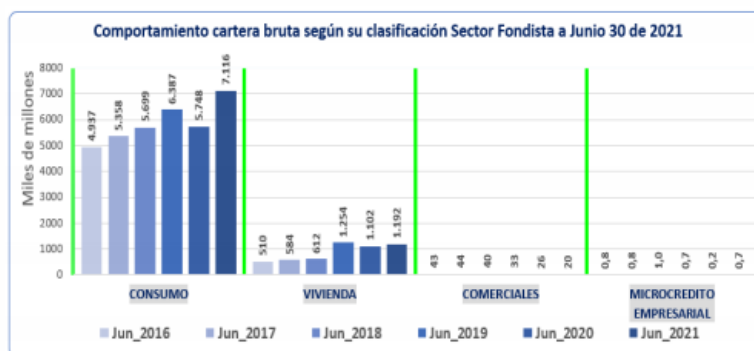
Comportamiento de la cartera bruta según clasificación

Por otra parte, en términos generales se observa que la cartera bruta en casi todas sus modalidades creció en el primer semestre de 2021, presentando un aumento significativo del 23.8% en créditos de consumo y del 8.2% en créditos de vivienda entre 2020 y 2021.

Comportamiento cartera bruta según su clasificación Fondos de Empleados a junio 30 de 2021

Cuenta	Jun_2016	Jun_2017	Jun_2018	Jun_2019	Jun_2020	Jun_2021	Particip. Saldo Jun_2021	Variación % Jun_2020 - Jun_2021
CONSUMO	4.936.061.129.033	5.357.969.722.850	5.699.077.924.921	6.306.652.801.893	5.747.832.142.893	7.116.090.277.212	85%	24%
VIVIENDA	509.987.608.385	584.035.939.633	612.325.595.669	1.254.017.985.248	1.101.531.027.640	1.192.034.359.892	14%	8%
COMERCIALES	43.077.649.944	44.387.913.105	40.096.362.623	32.567.444.420	26.124.895.906	19.829.742.963	0,2%	-24%
MICROCREDITO EMPRESARIAL	789.098.801	842.355.989	964.557.555	653.509.138	157.447.485	695.377.536	0,01%	342%
EMPLEADOS	3.516.439.255	2.940.302.614	3.062.659.408	22.619.135.378	19.732.785.288	17.687.748.801	0,2%	-10%
CONVENIOS POR COBRAR	19.793.234.114	22.658.428.516	23.263.747.168	21.431.016.320	23.562.727.553	23.800.019.007	0,3%	1%
Totales	5.514.025.159.532	6.012.834.662.707	6.378.790.847.344	7.717.941.892.397	6.918.941.026.765	8.370.145.525.411	100%	21%

Elaboración ANALFE -> Fuente de información: Supersolidaria agosto 09 de 2021 - Entidades que reportaron estados financieros a la SES



Elaboración ANALFE -> Fuente de información: Supersolidaria agosto 09 de 2021 - Entidades financieras entidades solidarias

Comportamiento de la cartera vencida

Como se observa, el indicador de cartera vencida ha disminuido en términos generales entre junio de 2020 a junio de 2021, recuperando la tendencia de 2019. Manteniendo un comportamiento general muy sano para los Fondos de Empleados en su indicador de cartera vencida. Esta conducta de la cartera vencida muestra escenarios favorables, ya que, los antecedentes evidencian que en periodos de desaceleración económica se tiende a coincidir con aumentos de la cartera vencida como se observa en el año 2020 pero que en 2021 se normalizó.

Comportamiento cartera vencida según su clasificación Fondos de Empleados a junio 30 de 2021
Indice de cartera vencida (B+C+D+E)

Cuenta	Jun_2016	Jun_2017	Jun_2018	Jun_2019	Jun_2020	Jun_2021
Indicador de Cartera	3,02%	3,08%	2,78%	2,81%	3,40%	2,88%

Comportamiento de la cartera vencida según calificación

Se observa que la cartera vencida disminuyó entre junio de 2020 y junio de 2021 en un 0.52%, lo anterior como efecto de la recuperación actual, lo que se ve reflejado en la disminución del vencimiento en las calificaciones C y D. Estos resultados muestran un desempeño favorable en la dinámica crediticia y de pagos de años en estos tiempos de crisis sanitaria.

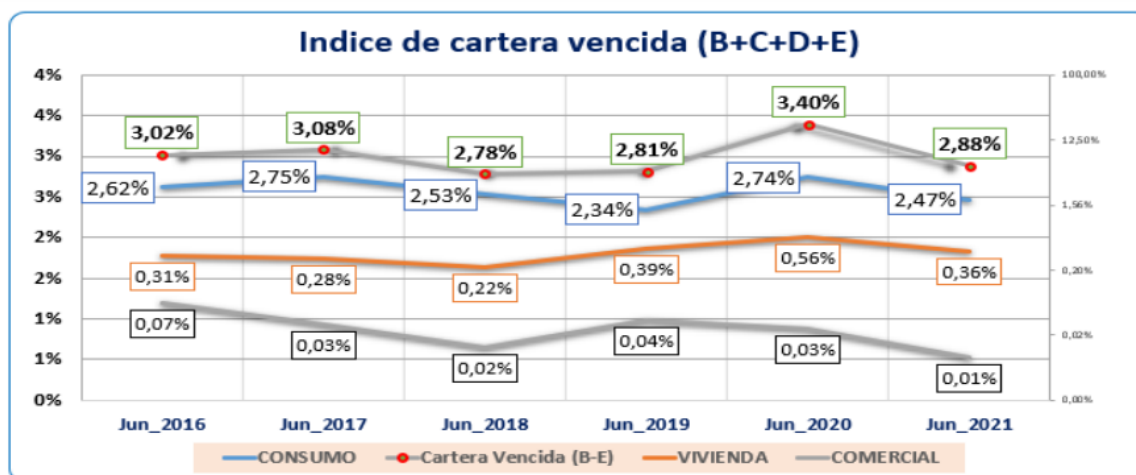
Comportamiento cartera vencida según su clasificación Fondos de Empleados a junio 30 de 2021

Indice de cartera vencida (B+C+D+E)

Calificación	Jun_2016	Jun_2017	Jun_2018	Jun_2019	Jun_2020	Jun_2021	Particip. Saldo Jun_2021	Variación % Jun_2020 - Jun_2021
A	5.328.153.804.079	5.805.134.990.057	6.178.558.229.203	7.479.970.300.580	6.661.365.614.525	8.106.311.265.031	97,1%	21,7%
B	53.056.090.703	54.213.931.612	46.810.906.560	54.507.047.996	63.747.268.060	80.162.545.216	1,0%	25,8%
C	24.122.309.186	27.823.405.041	26.376.833.871	29.692.300.779	36.624.562.532	29.073.051.378	0,3%	-20,6%
D	31.026.328.852	37.742.161.053	29.330.183.211	37.202.418.253	39.201.345.040	34.147.611.757	0,4%	-12,9%
E	57.872.460.872	65.258.876.628	74.450.947.331	95.138.808.469	94.439.509.055	96.651.033.022	1,2%	2,3%
Totales	5.494.230.993.692	5.990.173.364.391	6.355.527.100.176	7.696.510.876.077	6.895.378.299.213	8.346.345.506.404		

Elaboración ANALFE -> Fuente de información: Supersolidaria agosto 09 de 2021- Entidades que reportaron Estados financieros a la SES

Este comportamiento, muestra que en todas las modalidades de crédito disminuyeron el porcentaje de cartera vencida. Lo que significa un indicador estable del sector fondista y con un porcentaje bajo con el respecto al sector solidario. De acuerdo con las medidas implementadas por la Superintendencia en medio de la coyuntura, se puede observar en la gráfica que dichas medidas tuvieron efecto, debido a que, en el año 2021 el índice disminuyo con respecto al 2020. Por lo que, las condiciones que impuso a los créditos tuvieron una consecuencia positiva.



Elaboración ANALFE -> Fuente de información: Supersolidaria agosto 09 de 2021 - Estados financieros entidades solidarias

Depósitos

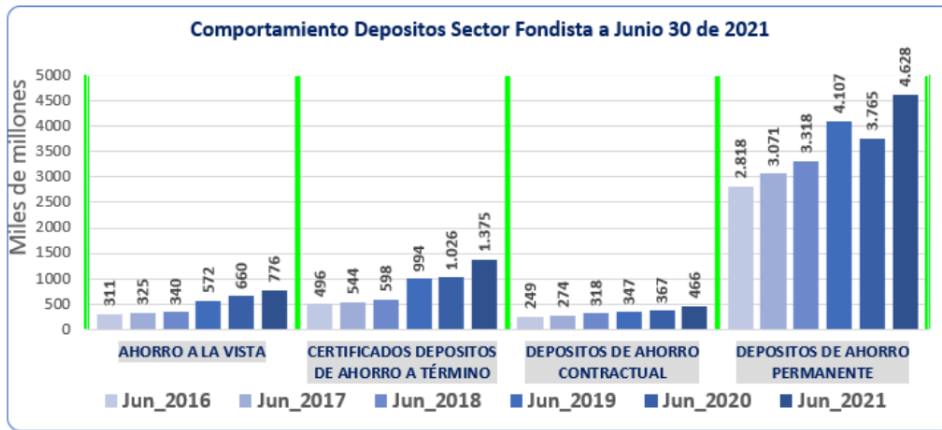
Los depósitos siguen creciendo de manera importante, mostrando un crecimiento del 10,7% entre junio de 2020 y junio de 2021. Este aumento puede estar explicado en el cambio de comportamiento en temas de ahorro que se han generado durante la pandemia, ya que, los socios van entendiendo la importancia de lo que es tener un salvavidas en termino monetarios para los tiempos de crisis.

Comportamiento Depositos Fondos de Empleados a junio 30 de 2021

Cuenta	Jun_2016	Jun_2017	Jun_2018	Jun_2019	Jun_2020	Jun_2021	Variación % Jun_2020 - Jun_2021	Particip. Saldo Jun_2021	Crecimiento neto ultimo Año
AHORRO A LA VISTA	311.148.189.054	324.645.122.809	340.086.295.561	571.520.361.472	660.285.293.996	776.372.300.136	18%	11%	116.087.006.140
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	495.767.941.964	544.043.649.429	598.034.298.385	994.207.019.237	1.026.291.143.375	1.374.742.973.121	34%	19%	348.451.829.746
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	249.479.624.735	273.825.639.250	317.824.320.773	347.254.310.665	367.423.949.565	465.819.348.877	27%	6%	98.395.399.312
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	2.817.985.640.201	3.070.895.763.295	3.318.454.666.948	4.106.799.678.925	3.764.656.794.133	4.628.440.308.460	23%	64%	863.783.514.327
Totales	3.874.381.395.954	4.213.410.174.782	4.574.399.581.667	6.019.781.370.298	5.818.657.181.069	7.245.374.930.594	25%	100%	1.426.717.749.525

Elaboración ANALFE -> Fuente de información: Supersolidaria agosto 09 de 2021- Entidades que reportaron Estados financieros a la SES

La siguiente gráfica muestra la composición de los ahorros y su crecimiento durante los últimos años.



Elaboración ANALFE -> Fuente de información: Supersolidaria agosto 09 de 2021- Entidades que reportaron estados financieros a la SES

Los depósitos mantienen una tendencia creciente en todas sus modalidades, ascendiendo a 7.2 billones al cierre de junio de 2021, resaltando la alta confianza de los asociados en los Fondos de empleados.

Aportes sociales

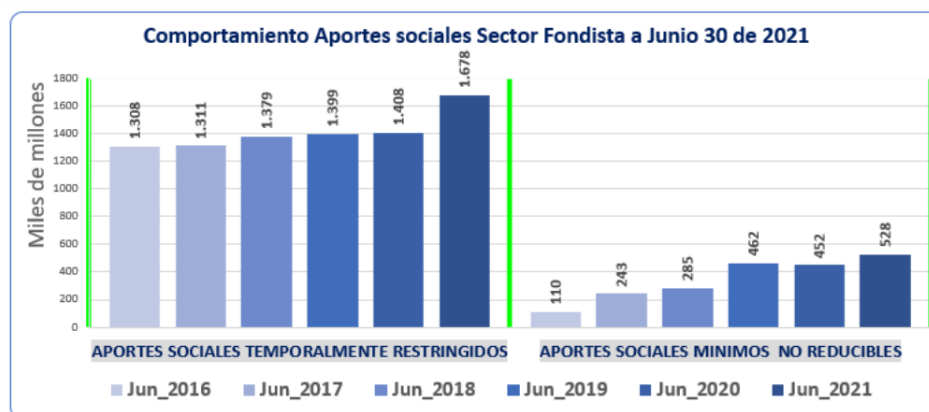
Los aportes sociales en los Fondos de Empleados están por encima de los 2,2 billones de pesos, teniendo un crecimiento también importante del 18.6% entre junio de 2020 y junio de 2021. La tendencia de crecimiento desde el 2016, ha sido de constante aumento, arrojando una cifra importante en las modalidades de aportes.

Aportes sociales Fondos de Empleados a junio 30 de 2021

Cuenta	Jun_2016	Jun_2017	Jun_2018	Jun_2019	Jun_2020	Jun_2021	Particip. Saldo Jun_2021	Variación % Jun_2020 - Jun_2021
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	1.308.311.872.631	1.311.138.996.247	1.379.188.235.687	1.398.592.972.262	1.408.086.822.369	1.678.329.213.919	76%	19%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	109.729.996.325	242.782.947.025	285.401.856.058	462.283.789.539	452.275.706.501	527.648.575.664	24%	17%
Totales	1.418.041.868.956	1.553.921.943.272	1.664.590.091.745	1.860.876.761.801	1.860.362.528.869	2.205.977.789.583	100%	19%

Elaboración ANALFE -> Fuente de información: Supersolidaria agosto 09 de 2021- Entidades que reportaron Estados financieros a la SES

La siguiente gráfica refleja la curva junio 2020 - junio 2021 y muestra el comportamiento del primer semestre de 2021, que es esencial para este observatorio realizado por la Asociación Nacional de Fondos de Empleados ANALFE.



3. FASUT – ANALISIS FINANCIERO

El año 2021, tiene una mezcla de cambios, ajustes e incertidumbre, FASUT se vio golpeado por la compra de cartera externa que dejó sin nivel de endeudamiento a nuestro asociado, el activo presenta un leve incremento del 2% el cual se ve reflejado en el seguimiento que se realizó a la cartera vencida disminuyéndola en un 75% frente al año 2020, de igual manera por sugerencia del comité de riesgo de Liquidez y debido a las bajas posibilidades de colocación en créditos se decide el traslado de una cuenta de ahorros a un CDT \$150 millones, dinero que debe estar cesante 2 años según proyección de convenio.

Es importante establecer que las cuentas por cobrar evidencian un incremento del 3% en el cual la mayor porción se encuentra en la cuenta aportes y contribuciones a empresas, que por diferencias entre nuestro Fondo y el sindicato de trabajadores de la UTP suspendieron de manera arbitraria el auxilio que brinda la UTP con destino a FASUT presentando un saldo acumulado por pagar a FASUT de \$205.524.005 pesos, valor que a la fecha se han deteriorado \$33.806.759 pesos según lo establece la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF, esta situación se encuentra directamente relacionada con el incremento del Fondo de Bienestar Social.

Los excedentes de FASUT disminuyeron en un 72% debido a la disminución de ingresos y al deterioro por cuentas por cobrar aplicado en el Fondo, cabe resaltar que este año se inició un proceso de análisis y reordenamiento contable facilitando su lectura y revelaciones.

Los ingresos de FASUT disminuyeron en el 10%, la colocación de créditos no fue la esperada y los nuevos créditos fueron por la línea de salud, esta línea presenta una tasa de interés según nuestras políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF en el Indicador Bancario de Referencia - IBR, se presentó además que, debido a la pandemia se cancelaron y en el mejor de los casos se disminuyeron los descuentos comerciales pactados, el uso de los servicios médicos y los ingresos por enseñanza (matrícula cero en estratos 1, 2, y 3), los otros ingresos presentaron un incremento del 9% cuyo mayor rubro fue recuperaciones por deterioro de cartera de créditos (pago de asociados morosos). Los ingresos por concepto de convención colectiva fueron causados mas no recibidos en efectivo.

Los gastos de administración presentaron un incremento del 1% y los gastos generales disminuyeron en un 8% frente al año 2020, a pesar de haber trabajado de manera presencial durante todo el año 2021, esta

disminución fue asumida como política de la administración. Los costos financieros presentaron un incremento del 44% ya que fueron ajustados los valores que, durante pandemia no se estaban cobrando. Los costos, hacen parte del balance social de FASUT, este llegó a un beneficio de \$67.253.628 pesos recibido por el 80% de los asociados, frente al año anterior presentó un incremento del 25%.

En los últimos dos años el crecimiento de FASUT en pandemia ha sido estable, los asociados que se retiran son la misma cantidad que ingresan, la cartera creció un 1,2%, depósitos 7% y aportes 7,8%, manteniendo las tasas de interés en la cartera sobre los créditos tradicionales con tasa de interés 1,5%MV y socializando las nuevas líneas de crédito (educación, eventos espaciales, turismo y servicios funerarios) con una tasa inferior del 1,3% MV; en general frente a lo observado en el sistema financiero, FASUT no carga en el servicio de crédito, costos ocultos adicionales a los asociados, que en el sector financiero representa un 40% de su ingreso adicional para su propio beneficio sobre el valor de los créditos.

Simultáneamente FASUT invierte una gran cantidad de recursos en beneficios sociales vía costos con un incremento de subsidios para los asociados frente al año anterior, también por medio de los excedentes que implican un retorno o transferencia solidaria sobre el total de aportes y ahorros recibidos de los asociados, equivalente a casi dos veces el nivel medio del rango meta de inflación del banco de la república promedio.

El total del activo creció un 2%, las reservas 9% y fondos patrimoniales 7% cabe resaltar que FASUT cuenta con un buen capital institucional superior al crecimiento del total de activos.

3.1. Evolución financiera

3.1.1. Situación Financiera

		2021	%	2020	%	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
1	ACTIVO	1.142.319.209,22		1.121.300.160,74		21.019.048	2%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	299.811.287,73	26,25	449.373.705,59	40,08	-149.562.418	-50%
12	INVERSIONES	418.851.167,00	36,67	255.707.960,05	22,80	163.143.207	39%
14	CARTERA DE CRÉDITOS	183.510.844,94	16,06	181.308.604,70	16,17	2.202.240	1%
16	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	240.145.909,55	21,02	234.043.223,84	20,87	6.102.686	3%
17	ACTIVOS MATERIALES	0,00	0,00	866.666,56	0,08	-866.667	

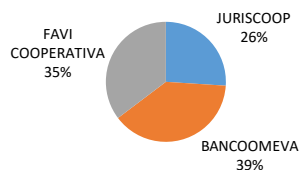
Fuente: Contabilidad FASUT

El activo se incrementó en el 2%, cabe resaltar que, la cuenta **efectivo y equivalente** presentó una disminución del 50% frente al año 2021, sin embargo es importante aclarar, que se decide realizar una inversión por medio de la constitución de un CDT a corto plazo, o anterior bajo la sugerencia del Comité de Riesgo de Liquidez y decisión de la Junta Directiva, se busca una rentabilidad de recursos, frente a la imposibilidad de colocar créditos

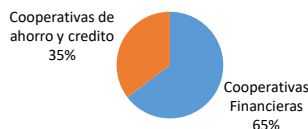
Fue así como, la cuenta de **inversiones** se incrementa en el 39% y también por la rentabilidad de los CDT.

Fuente: Contabilidad FASUT

ENTIDAD SOLIDARIA



INVERSIONES



Fuente: Contabilidad FASUT

La cartera de créditos presento un incremento del 1,2%, la colocación de los créditos de FASUT cayó en un 52% mientras que en el año 2019 colocábamos 337 créditos, en 2020 colocamos 222 de los cuales 178 fueron nuevos créditos.

COLOCACION POR LINEA DE CREDITO Y VALOR					
LINEA	2019	2020	2021	TOTAL	PROM 3 AÑOS
PRIMAS	\$ 67.106.564	\$ 57.484.521	\$ 33.631.480	\$ 158.222.565	18,7
ORDINARIO	\$ 29.600.000	\$ 22.865.752	\$ 25.803.220	\$ 78.268.972	9,2
COMERCIAL	\$ 94.167.851	\$ 101.879.222	\$ 31.457.853	\$ 227.504.926	26,8
MESADA	\$ 39.942.195	\$ 39.068.480	\$ 14.075.042	\$ 93.085.717	11,0
INMEDIATO	\$ 103.111.134	\$ 50.752.406	\$ 13.908.000	\$ 167.771.540	19,8
CONSUMO	\$ 18.966.200	\$ 18.543.404	\$ 3.551.104	\$ 41.060.708	4,8
BONIFICACION	\$ 5.495.701	\$ 2.927.822	\$ 787.500	\$ 9.211.023	1,1
EMPLEADOS	\$ 8.549.980	\$ -	\$ -	\$ 8.549.980	1,0
QUINQUENIO	\$ 700.000	\$ 1.500.000	\$ -	\$ 2.200.000	0,3
SALUD	\$ 15.309.482	\$ 19.780.913	\$ 26.783.959	\$ 61.874.354	7,3
IMPUESTOS	\$ 438.000	\$ -	\$ -	\$ 438.000	0,1
TOTAL	\$ 383.387.107	\$ 314.802.520	\$ 149.998.157	\$ 848.187.784	100,0

Tomado. Informe Dic 2021. Responsable Riesgos -SARC

Consideramos que la capacidad de endeudamiento de los asociados y las múltiples posibilidades que brinda el mercado con tasas de interés bajas y compra de cartera, así como las facilidades de acceso a efectivo que brindaron otras entidades al interior de la UTP disminuyeron considerablemente nuestra colocación y los ingresos percibidos por concepto de intereses cayeron. El crédito ordinario fue el único que presentó un incremento del 11% frente al año anterior. Sin embargo verificamos, que la caída inicia desde el año 2020 época de inicio de la pandemia y el uso de este servicio empezó a disminuir, también la aplicación del sistema de riesgo de crédito SARC 2021 evidenció que se presentaban descubiertos en las garantías personales de los asociados y se ajustaron procesos en la colocación de créditos, esto por emisión de Circular Externa de nuestro ente de control la SUPERSOLIDARIA.

La cartera presenta una variación positiva para 2021, casi 16% frente al 23% anual de los dos años anteriores, sin embargo en años como 2017 y 2018 había crecido en 13,4% y 11,4% respectivamente por año.

En total la cartera ha caído en 5 años pasando de casi \$4 mil millones en 2017 a \$2,6 mil millones en 2020 y \$2 mil millones en 2021.

ALTURAS DE MORA										
AÑO	A1	B2	C3	D4	E5	K6	SIN MORA	MORA	TOTAL	INDICE DE MORA
2017	\$ 3.504.968.366	\$ 205.405.239	\$ 151.136.828	\$ 47.936.747	\$ 31.907.975	\$ 93.235.828	\$ 3.504.968.366	\$ 529.622.617	\$ 4.034.590.983	13,1
2018	\$ 3.489.741.575	\$ 135.301.788	\$ 75.363.532	\$ 38.180.545	\$ 30.429.634	\$ 137.942.381	\$ 3.489.741.575	\$ 417.217.880	\$ 3.906.959.455	10,7
2019	\$ 2.981.174.709	\$ 137.293.703	\$ 64.518.612	\$ 46.442.605	\$ 87.657.720	\$ 104.149.045	\$ 2.981.174.709	\$ 440.061.685	\$ 3.421.236.395	12,9
2020	\$ 2.376.820.592	\$ 133.254.936	\$ 63.805.033	\$ 69.835.255	\$ 28.351.789	\$ 25.817.596	\$ 2.376.820.592	\$ 321.064.609	\$ 2.697.885.200	11,9
2021	\$ 1.989.494.145	\$ 57.683.047	\$ 5.365.851	\$ 2.310.333	\$ -	\$ 2.383.632	\$ 1.989.494.145	\$ 67.742.863	\$ 2.057.237.007	3,3
	\$ 14.342.199.386	\$ 668.938.714	\$ 360.189.856	\$ 204.705.485	\$ 178.347.118	\$ 363.528.481	\$ 14.342.199.386	\$ 1.775.709.654	\$ 16.117.909.041	11,0

Tomado. Informe Dic 2021. Responsable Riesgos -SARC

La cartera en mora, presenta niveles históricos de calidad por riesgo, inferiores a la mitad del observado en el promedio del sector año tras año, con un 3,3% al cierre de 2021, la administración realiza un trabajo juicioso, ya que se encontraba en el 11.9% del año 2020, lo cual se debe a políticas más exigentes en materia de recalificación y seguimiento de cartera, adicional la colocación de crédito disminuye y esto es directamente proposicional.

		2021	%	2020	%	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
2	PASIVOS	461.807.014,56		434.547.112,90		27.259.902	6%
21	DEPOSITOS	243.554.503,76	52,74	226.339.287,83	52,09	17.215.216	7%
24	CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	21.963.081,97	4,76	37.453.487,97	8,62	-15.490.406	-71%
26	FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	150.455.287,56	32,58	118.668.002,44	27,31	31.787.285	21%
27	OTROS PASIVOS	45.834.141,27	9,92	52.086.334,66	11,99	-6.252.193	-14%

Fuente: Contabilidad FASUT

La mayor deuda que tiene FASUT es con los asociados, son quienes apalancan los procesos internos, representado en los depósitos con un 52% de participación de los pasivos.

21	DEPOSITOS	2021	2020	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
2105	DEPOSITOS DE AHORRO	-36.659.096,76	-39.717.279,26	3.058.182,50	-8%
2130	DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	-206.895.407	-186.622.008,6	-20.273.398,43	10%

Contamos con 46 asociados con saldos a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$36.659.096,76, frente al año anterior presentamos una caída del 8% en el **ahorros a la vista**, lo anterior teniendo en cuenta que 9 asociados hicieron uso de su ahorro hasta agotarlo, se retiraron en el año \$ 21.081.282 pesos de los cuales el 62% de los retiros fueron en el segundo semestre de 2021 frente a la reactivación laboral, contamos además con 7 nuevos ahorradores, FASUT asume el 4 por mil de los asociados ahorradores como beneficio adicional por \$84.324 pesos.

INTERVALOS	2021	CANTIDAD	2020	CANTIDAD
Ahorro superior a 5 Millones	-25.151.993,25	3	-16.263.628,48	3
Entre 4,9 y 3 millones	-4.417.723,50	2	-2.917.723,50	2
Entre 1 millón y 100 mil	-6.266.426,39	21	-20.749.386,21	21
Entre 80 mil y 2 mil	-822.953,62	20	-2.125.644,62	22
TOTAL	-32.773.633,35	46	-39.717.279,26	48

Fuente: Contabilidad FASUT

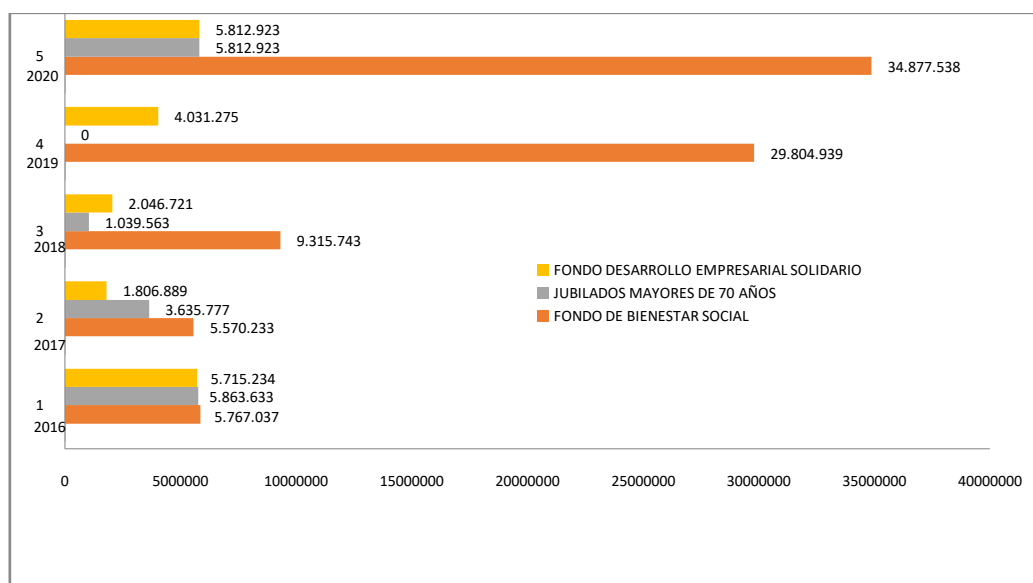
El **depósito de ahorro permanente**, hace parte del aporte social mensual que paga el asociado mensualmente, según nuestros estatutos este acumula el 25% mensual de su aporte, conforma las garantías personales y se devuelve únicamente al retiro por cualquier causa del asociado.

Los **Fondos Mutuales** representan el 32% del pasivo, solo se incrementan via excedentes, el incremento se dio en la asamblea, de la siguiente manera:

		2021		2020		VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
26	FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	150.455.287,56	32,58	118.668.002,44	27,31	31.787.285	21%
2625	FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	47.182.593,30	10,22	27.146.830,30	6,25	20.035.763	42%
2648	FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES Fondo Mutual Mayores de 70 años	60.078.269,93	13,01	54.139.670,81	12,46	5.938.599	10%
2652	FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	43.194.424,33	9,35	37.381.501,33	8,60	5.812.923	13%

Fuente: Contabilidad FASUT

El **Fondo de Bienestar Social** es el encargado de soportar los servicios adicionales de todos los asociados, como obsequios de diciembre y bono escolar entregados en el mes de Enero y Diciembre respectivamente. Cabe resaltar que por decisión de la Asamblea General y teniendo en cuenta los excedentes incierto de FASUT debido a la causación de ingresos no percibidos vía convención colectiva y están cargados en este Fondo, con el objeto de tener un control sobre ellos.



Fuente: Contabilidad FASUT

Sin embargo la Junta Directiva, decide en el año 2020 y también en año 2021 enviar al domicilio de sus asociados una anqueta para compartir en Familia, inversión por valor de \$ 8.441.775 pesos y para Enero 2021 comprar y entregar el bono escolar a cada uno de los asociados (tarjeta de regalo Almacenes Éxito) por valor de \$ 6.400.000 pesos, el valor reinvertido en los asociados por concepto de este fondo de bienestar social fue por \$ 14.841.775 pesos en el año 2021, de los \$17.499.883.7 ya utilizados en estos 2 años. De igual manera se brindo a los asociados asistentes a la asamblea 4 rifas por valor de \$1.560.000 pesos (no afectaron el Fondo pero representa un beneficio para los asociados).

El **Fondo social para otros fines** denominado **Fondo Mutual Mayores de 70 años** creado en el año 2011 con el objeto de cubrir por valor de 1 SMMLV a los asociados que en su momento no eran incluidos en la póliza vida deudores Equidad Seguros, por preexistencias de salud y edad límite. Este fondo se convierte en una garantía personal para FASUT y la familia. En los últimos 3 años este Fondo no ha sido utilizado, actualmente presenta un saldo de \$60.078.269,93 pesos.

Es importante tener en cuenta que en el año 2021, el seguro vida deudores cubre a nuestros asociados hasta los 75 años, siempre y cuando no presenten preexistencia.

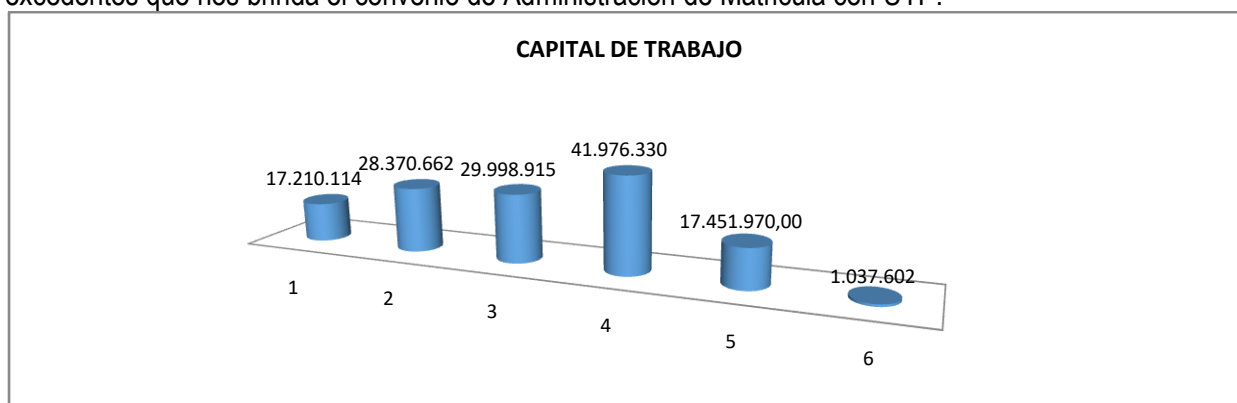
Este Fondo, según reglamento, el asociado mayor de 70 años que hiciera uso del crédito con FASUT “serán descontado 0.1% sobre el valor final del crédito” para contribuir al Fondo, sin embargo en el mes de Noviembre 2021 según políticas de uso de los Fondos Mutuales estos Fondos solo será cargados vía excedentes, razón por la cual se realiza la adecuación del Reglamento en FASUT, modificando estos 2 aspectos, uso de Fondo mayores de 75 años y se elimino de recursos el descuento realizado a los asociados mayores de 70 años.

El Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario es un Fondo Obligatorio, de los excedentes se debe distribuir el 10%. El uso de este Fondo debe ser aprobado vía Proyecto de Viabilidad por la Asamblea General de Asociados. Actualmente presenta un saldo de \$43.194.424,33 pesos.

		2021	%	2021	%	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
3	PATRIMONIO	680.512.194,66		686.753.047,84		-6.240.853	-1%
31	CAPITAL SOCIAL	244.042.863,99	35,86	224.929.697,15	32,75	19.113.167	8%
32	RESERVAS	132.257.012,75	19,43	120.631.166,75	17,57	11.625.846	9%
33	FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	283.628.791,99	41,68	266.176.821,99	38,76	17.451.970	6%

Fuente: Contabilidad FASUT

FASUT cuenta con un capital de trabajo amplio soportado por el convenio con UTP el cual incremento el 6% haciendo referencia a el Fondo de destinación específica denominado “fondo especial”, este producto de las excedentes que nos brinda el convenio de Administración de Matricula con UTP.



Fuente: Contabilidad FASUT

Dentro del patrimonio, por regla general se afecta vía excedentes, la reserva de protección de aportes del 10% de los excedentes del año. Los aportes sociales se incrementaron en un 8%. Los aportes sociales no reductibles se ajustan cada año al salario mínimo establecido por el Gobierno Nacional.

	2021	2020	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
INGRESOS OPERACIONALES	390.115.830,68	432.886.018,06	-42.770.187,38	-11%
COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	67.253.628,22	53.965.630,60	13.287.997,62	20%
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	318.547.402,08	320.986.540,10	-2.439.138,02	-1%
GASTOS OPERACIONALES – FINANCIEROS	9.897.645,08	6.870.816,00	3.026.829,08	31%
INGRESOS NO OPERACIONALES	26.732.209,08	24.518.169,04	2.214.040,04	8%
EXCEDENTES O PERDIDA DEL EJERCICIO	21.149.364,38	75.581.200,40	-54.431.836,02	-257%

Fuente: Contabilidad FASUT

Los **ingresos operacionales** en conjunto disminuyeron en un 11%, analizamos la caída y hacer referencia a que, los intereses corrientes y de mora en los servicios de créditos asociados disminuyeron el 28% dejando de percibir 9,3 millones de pesos frente al año 2021, los ingresos por enseñanza disminuyeron en el 3% y los ingresos por servicios sociales y de salud también decrecieron en el 12% que representaron 30 millones menos del ingreso para FASUT y generaron un deterioro sobre los ingresos.

De igual manera el servicio médico ofrecido a beneficiarios sin subsidio (hasta 27 años) y familiares usuarios inscritos de los asociados, disminuyeron en el 98% de uso frente al año 2020; debido a la pandemia los descuentos comerciales disminuyeron en el 10% ya que los costos para los proveedores del servicio de salud se incrementaron (materiales médicos, insumos médicos e impuestos) y este beneficio de descuento por pronto pago se disminuyó o se eliminó en algunos casos.

El **costo de ventas y de prestación de servicios**, hace referencia a los subsidios al servicio médico que usan los asociados y beneficiarios a FASUT según Reglamento Servicio Médico Asistencial, este presentó un incremento del 20% frente al año anterior, dejando de pagar el asociado de FASUT \$67.253.628,22, convirtiéndose casi en un ingreso al presupuesto familiar.

Los **gastos operacionales de Administración** presentaron una disminución del 1% en conjunto, el más representativo fue el gasto por deterioro general de cartera de créditos (es contables) el cual disminuye de \$2.252.516 a \$983.975 debido a el trabajo realizado por la administración frente a la mora de los asociados, también gasto de asamblea disminuye en un 72% por realizarse de manera virtual, al cambiar de sede los arrendamientos disminuyen en un 22%, también los gastos de personal (aportes salud, pensión, prima, cesantías, auxilio de transporte, Aportes SENA e ICBF) debido a la renuncia de un colaborador del Fondo, entre otros gastos. Sin embargo se realizando ajustes y adecuaciones a la contabilidad presentándose como relevante el incremento a la causación de vacaciones que presenta un incremento del 50%.

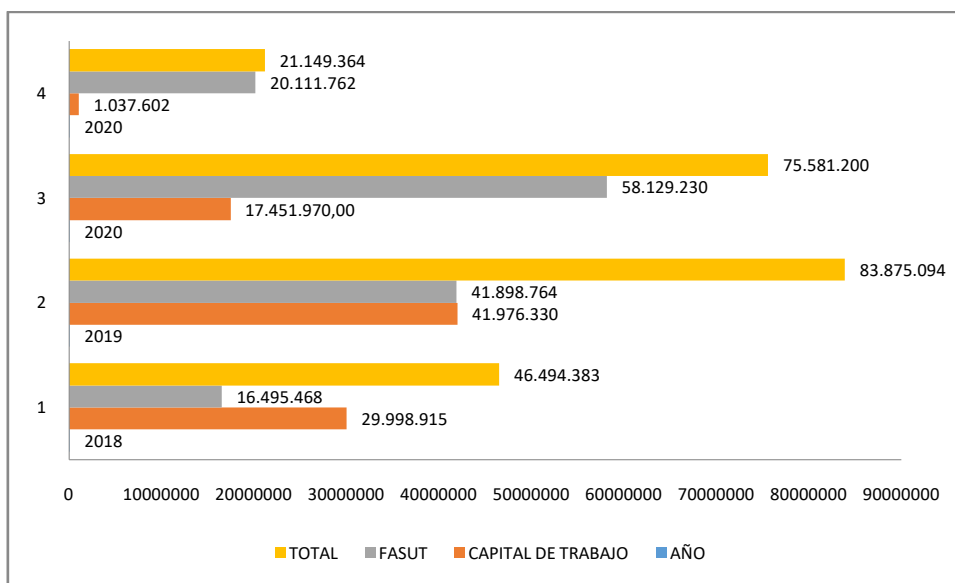
Debido a las implementaciones del gobierno nacional y de la SUPERSOLIDARIA, se incurrieron en gastos para la Implementación de Sistema de Administración del Riesgo de Cartera – SARC, Implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez y adecuación Manual Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo SARLAF, así como el mantenimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales requirieron capacitación y apoyo externo al equipo FASUT y sus directivos.

Los **gastos operacionales – financieros**, se incrementaron frente al año anterior en un 33%, debido a que se reactivaron los costos por operación de portales empresariales y gastos que los bancos por motivo de pandemia no estaban cobrando, como son las transferencias bancarias y paquetes empresariales.

Los **ingresos no operacionales**, se incrementaron en un 8%, los más relevantes son, la cancelación de la fiducia en colpatria \$248.560,96 debido a la caída de intereses y no uso por parte de FASUT, y la recuperación de la cartera en mora (contable) por recuperación del deterioro fue de \$8.698.265,25 pesos que mejoró en un 84%

Los instrumentos equivalentes a efectivo, también presentaron una disminución del 27%, debido a que las tasas de interés de los CDT cayeron, así como los rendimientos financieros en las cuentas de ahorro que posee FASUT.

Los **excedentes o pérdida del ejercicio**, disminuyeron en un 54 millones frente al año anterior. Es importante tener en cuenta que los excedentes de FASUT son inciertos desde el año 2019 pues se causan ingresos de la convención colectiva por normatividad contable pero no llegan a tesorería.



Fuente: Contabilidad FASUT

4. SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1. SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS - SIAR

Con la expedición de la nueva Circular Básica Contable y Financiera publicada en enero de 2021 por la Supersolidaria, FASUT procedió a crear y reglamentar el Comité de Riesgos compuesto por la persona encargada de riesgos, un integrante de Junta Directiva y otros integrantes nombrados por la Junta Directiva y el Gerente quienes monitorean mensualmente el cumplimiento de límites y apetito de riesgo definido por la organización así:

- Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo:** representa la probabilidad de que la entidad sea utilizada en el giro ordinario de sus negocios por cualquiera de sus contrapartes para el uso, ocultamiento o transferencia de recursos de origen ilícito. FASUT adopto integralmente las medidas de prevención, control, monitoreo y reporte que le corresponden de acuerdo con su nivel de riesgo, tamaño, naturaleza y complejidad por cada factor de riesgo según las instrucciones del Título V de la nueva Circular Básica Jurídica. Tanto su empleado responsable de cumplimiento principal y suplente como el Revisor Fiscal cuentan con el curso de la UIAF y el Diplomado respectivo. El riesgo inherente y residual de FASUT es mínimo en materia de lavado de activos y financiación del terrorismo teniendo en cuenta que los asociados son personas naturales que devengan sus ingresos de actividades laborales, pensionadas cuyos ingresos son fácilmente verificables. Hasta la fecha no se han presentado operaciones inusuales, ni reportado operaciones sospechosas o en efectivo por no superar los topes establecidos en la norma vigente y se cuenta con adecuados procedimientos y controles de debida diligencia para el conocimiento de las contrapartes y su actualización de datos. Tanto en la inducción como anualmente tanto a los empleados como a los directivos se les imparte la capacitación en SARLAFT.

El marco legal sobre el tema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo LA/FT, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consagrados en la Circular Básica Jurídica 2021, de la Superintendencia de la Economía Solidaria. FASUT ajusto este riesgo según los nuevos lineamientos, su cumplimiento se verifica mediante mecanismos y procedimientos adecuados que le permiten mitigar el riesgo legal, reputacional y de contagio. La actualización de datos se realiza en el sistema contable permitiendo conocer la fecha de actualización de la información, se cuenta con consulta efectiva de COOPCENTRAL y anualmente se realiza la consulta masiva general con usuarios, proveedores, asociados y empleados.

- **Riesgo de Crédito:** El riesgo crediticio es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores falten en el cumplimiento oportuno. El indicador de calidad de cartera de FASUT arroja un 3% comparativamente con el 11% del año anterior. FASUT cumple con la normatividad expedida por la SUPERSOLIDARIA para la administración del riesgo de crédito contenida en el Capítulo II de la Circular Básica Contable que involucra tres procesos:
 - a. Otorgamiento: el Fondo cuenta con un nicho de mercado claramente definido y en cada operación de crédito evalúa la capacidad de pago, solvencia, hábitos de pago y garantías conforme a los requisitos, documentación, políticas, límites e instancias de decisión que ha establecido en el reglamento de crédito aprobado por la Junta Directiva. Se consulta y reporta a la Central de riesgos todas las operaciones de crédito y el total de la cartera. Los deudores cuentan con acceso al reglamento de crédito y las condiciones de los créditos, proyección de pagos o tabla de amortización y demás condiciones de la operación previo a su aceptación de lo cual se deja evidencia.
 - b. Seguimiento: tiene dos subprocesos, el monitoreo que se hace mensualmente a partir del análisis de los indicadores de calidad de cartera por mora segmentada bajo diferentes criterios (recaudo, garantía, portafolio, jurisdicción, pagaduría, actividad económica) además del seguimiento al cumplimiento del presupuesto de colocaciones por límites y la evaluación de cartera que se hace anualmente al corte de mayo y sus resultados se registran al mes siguiente degradando la calificación un nivel adicional la que le corresponda por altura de mora a los deudores que resulten en riesgo crítico o alto de acuerdo con el puntaje interno diseñado con los 6 criterios señalados por la Circular Básica Contable aumentando su deterioro. FASUT es una entidad de nivel 3 ante la SUPERSOLIDARIA.
 - c. Recuperación: la entidad cuenta con políticas de cobranza administrativa, prejurídica y jurídica y cumple con las normas relativas a reestructuraciones, novaciones y otras modificaciones que no constituyen novación y efectúa los reportes a las centrales de riesgo dando cumplimiento integral a la normatividad vigente en materia de Habeas Data. Mensualmente se presenta ante la Junta Directiva el informe de recuperación de cartera en mora y gestión de cartera jurídica.

El riesgo crediticio fue implementado en el mes de Noviembre de 2021 al interior de FASUT, contamos con un modelo evaluación interno de iniciación y otorgamiento de créditos, que se emplea como una herramienta en el proceso de toma de decisiones de aprobación o rechazo del comité de crédito y de la gerencia

- **Riesgo de Liquidez:** El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia de que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. FASUT evalúa este riesgo de acuerdo con la normatividad establecida por la Superintendencia de la Economía solidaria en el capítulo

III del Título IV de la Circular Básica Contable. La brecha de liquidez siempre arroja resultado positivo por lo que la entidad nunca ha tenido valor en riesgo de liquidez, su fondo de liquidez se ha mantenido permanentemente en todos los meses cumpliendo con el porcentaje mínimo legal que le corresponde y se encuentra debidamente constituido en instrumentos financieros como efectivo y equivalentes del efectivo e inversiones de deuda alta seguridad, mínima volatilidad y alta liquidez en instituciones que pertenecen al sector solidario.

Se realizó la implementación de SARL en el año 2021, contamos con herramientas que nos permiten determinar si contamos con los recursos necesarios para cumplir con nuestras obligaciones contractuales.

4.2. GOBIERNO CORPORATIVO

- **La Junta Directiva y Representante Legal (Gerente):** La Junta Directiva y el representante legal de FASUT, están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. La Junta Directiva y el representante legal, determinan las políticas y el perfil de riesgos de FASUT, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos y manuales que se encuentran documentados y aprobados en las respectivas actas y los procesos y funciones de los empleados se adecúan a los mismos.
- **Políticas y división de funciones:** la Junta Directiva de FASUT ha creado el Comité de Riesgos y Comité Riesgo de liquidez, y se reúnen mensualmente. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por la Junta Directiva y difundidos a todos los directivos; cuenta además con dos personas de la administración dispuesto a dar apoyo frente al manejo de la información. La entidad cuenta con su estatuto, manual de buen gobierno, manuales de riesgos, reglamentos de los servicios de ahorro y otorgamiento de crédito, reglamentos de los fondos sociales y mutuales y los reglamentos de funcionamiento de los diferentes estamentos de administración y control social así como los respectivos manuales de funciones y procedimientos todos ellos actualizados a la normatividad vigente.
- **Reportes:** La Junta Directiva, recibe información mensual del Comité de Riesgos y del Comité de Riesgo de liquidez comités al cual asiste el representante legal, al mismo tiempo conocen el desarrollo financiero de FASUT. Cuentan también con los informes que brindan la Revisoría Fiscal en cada una de sus visitas y el informe semestral sobre el SARLAFT. En cada reunión se revisan los estados financieros, el cumplimiento de presupuesto, el informe de los comités de riesgos, se debaten sus recomendaciones y aprueban las medidas que deben adoptarse. La Gerencia somete para aprobación de la Junta Directiva todos los reglamentos, manuales y políticas respecto a los servicios, los riesgos, los fondos sociales, el funcionamiento de los comités así como el presupuesto, el plan de desarrollo estratégico, el Balance Social.
- **Infraestructura tecnológica:** FASUT, adapta sus sistemas de información a las necesidades de los asociados y el ente de control, el registro de las operaciones y la contabilidad que facilita la generación de reportes internos y externos, con el uso de su sistema contable en la nube asegurándose de su protección y mantenimiento.
- **Auditoría:** FASUT, tiene Revisoría fiscal, la cual realiza visitas semanales, para verificar la correcta contabilización y legalidad de los informes que se presentan, control del cumplimiento de las normas legales, además de presentar a la Junta Directiva y al representante legal sugerencias e instrucciones necesarias para fortalecer y mejorar los procedimientos contables, administrativos, financieros y las medidas de control interno.

5. BALANCE SOCIAL

El informe de gestión se estructuró bajo los cuatro (4) líneas estratégicas que apuntan al cumplimiento de nuestro objeto social, alrededor de los cuales, se viene sosteniendo sin límites los servicios a los asociados, motivo por el cual los resultados nos dejan más que satisfechos. Veamos:

5.1. Servicio de Crédito

La composición de la cartera ha mantenido su deber ser, nuestros créditos estrella siempre han sido los rotativos como lo son las primas e inmediatos con únicas cuotas, el fácil acceso y rapidez en su desembolso hace que los asociados decidan realizar los préstamos bajo estas líneas con FASUT.

El crédito de consumo para la adquisición de SOAT o Tecno mecánica fue el tercero más usado, pues el asociado podía extender este beneficio a su grupo familiar, de igual manera con el pago a 1 mes no pagaba interés lo cual mejoraba su economía familiar o bien a 6 meses.

En cuanto a montos resalta su utilización el crédito inmediato que pueden llegar a ser 6 en el año y los créditos comerciales que al ser el máximo monto y plazo establecido por FASUT se acomoda a las necesidades de liquidez que posee un asociado.

Durante el año 2021, se reclasificaron 21 créditos de salud con monto de \$35.462.025, créditos que poseen un periodo de gracia (no pago de intereses) de 12 meses y que en el momento de ser créditos se carga una tasa del IBR vigente a la fecha de vencimiento hasta por 48 meses más, este crédito brinda al FASUT una sostenibilidad de los programas sociales de FASUT, ya que no solamente se les brindaron subsidios a los asociados y sus beneficiarios sino que a la tasa más baja del mercado.

COLOCACION POR No. De CREDITOS Y POR VALOR SEGÚN LAS LINEAS DE CREDITO

LINEA DE CREDITO	NO. CREDITOS	%	LINEA DE CREDITO	VALOR COLOCACION	%
BONIFICACION	4	2,0	BONIFICACION	\$ 3.562.440	1,3
COMERCIAL	12	6,0	COMERCIAL	\$ 50.736.023	18,2
CONSUMO	31	15,4	CONSUMO	\$ 13.957.062	5,0
EDUCATIVO	2	1,0	EDUCATIVO	\$ 5.000.000	1,8
EVENTOS ESPECIALES	2	1,0	EVENTOS ESPECIALES	\$ 5.200.000	1,9
INMEDIATO	74	36,8	INMEDIATO	\$ 59.068.343	21,1
MESADA	15	7,5	MESADA	\$ 28.622.563	10,2
ORDINARIO	11	5,5	ORDINARIO	\$ 31.794.230	11,4
PRIMA	29	14,4	PRIMA	\$ 45.950.199	16,4
SALUD	21	10,4	SALUD	\$ 35.462.025	12,7
	201	100,0		\$ 279.352.885	

Tomado. Informe Dic 2021. Responsable Riesgos -SARC

Los créditos aprobados en el año 2021 totalizaron \$279 millones (incluidas servicios de salud), en el último trimestre la Junta Directiva por en disminuir las tasas para educación, turismo, servicios funerarios y eventos especiales respectivamente.

ESTADISTICA MORA POR LINEA DE CREDITO ULTIMOS CINCO AÑOS

LINEA DE CREDITO	2021		2020		2019		2018		2017		PROMEDIO			
	CAT A	MORA	CAT A	MORA	CAT A	MORA	CAT A	MORA	CAT A	MORA	CAT A	MORA	TOTAL	% MORA
PRIMAS	124	1	166	14	227	12	245	29	253	26	1015	82	1097	7,5
ORDINARIO	171	8	207	13	250	25	284	14	386	39	1298	99	1397	7,1
COMERCIAL	248	5	333	52	438	80	548	75	480	77	2047	289	2336	12,4
MESADA	68	3	86	6	107	0	104	0	137	1	502	10	512	2,0
INMEDIATO	131	13	158	54	305	38	312	42	371	50	1277	197	1474	13,4
CONSUMO	113	3	182	21	193	26	171	25	153	19	812	94	906	10,4
BONIFICACION	18	0	20	0	21	0	37	0	34	7	130	7	137	5,1
SALUD	252	18	550	183	973	104	941	38	614	114	3330	457	3787	12,1
CALAMIDAD -QUINQUEÑO - EMPLEADOS	11	0	30	3	41	2	16	0	11	10	109	15	124	12,1
TOTAL	1.136	51	1.732	346	2.555	287	2.658	223	2.439	343	10.520			
													TOTAL	81,9
													PROMEDIO	9,1

Costos ocultos

Los costos ocultos del sector bancario representa el 40% de sus ingresos, en fasut no se cobra a los asociados en el momento del desembolso, este generaría una compensación en gastos aproximadamente de 36.612.160 pesos

ÍTEM 1132 CREDITOS	VALOR UNITARIO	VALOR AÑO
Análisis del crédito	15.000	\$ 17.040.000
Seguro desempleo		\$ -
Seguro vida deudores	Mensual 2,3% sobre saldo	\$ 3.600.000
Consulta transunion – centrales de riesgo	8.000	\$ 9.088.000
Gravamen movimientos financieros	Sobre desembolso	\$ 68.160
Transferencia o cheque	6.000	\$ 6.816.000
	Total no pagado	\$ 36.612.160

Los créditos en servicios de salud tienen una tasa de interés de IBR aproximadamente 0,7%, la tasa de interés de FASUT es de 1,5%. Generándose un doble beneficio el periodo de gracia de 14 meses, entre el uso del servicio y cobro de los proveedores y la tasa de interés especial en la línea de servicios de salud.

También la disminución de tasa en eventos de necesidad básica como lo es la educación y el turismo , este beneficio es de 3 puntos.

TIPO DE CREDITO	MONTO INICIAL	SALDO CAPITAL	CANTODAD DE CREDITOS	PROMEDIO
CREDITO COMERCIAL	158.650.422	93.854.456	24	3.999.033
CREDITO ORDINARIO LIBRANZA	42.730.230	27.339.069	14	1.623.198
CREDITO SERVICIOS DE SALUD	34.081.024	22.973.658	19	22.765.671

CREDITO INMEDIATO SIN LIBRANZA	11.108.000	10.956.240	13	900.000
CREDITO MESADA LIBRANZA	7.435.042	7.435.042	1	
CREDITO COMERCIAL SIN LIBRANZA	7.253.320	7.246.251	2	3.623.125
CREDITO EDUCATIVO SIN LIBRANZA	4.000.000	4.000.000	1	
CREDITO EVENTOS ESPECIALES	4.000.000	4.000.000	1	
CREDITO ORDINARIO SIN LIBRANZA	1.800.000	1.622.982	1	
EVENTOS ESPECIALES SIN LIBRANZA	1.200.000	1.200.000	1	
CREDITO CONSUMO - SOAT	2.250.900	1.135.243	4	162.177
CREDITO EDUCATIVO CON LIBRANZA	1.000.000	1.000.000	1	
CREDITO CONSUMO SIN LIBRANZA	1.636.900	995.186	3	165.864
CREDITO PRIMA LIBRANZA	900.000	743.114	1	
Total general	278.045.838	184.501.240	86	

86% de los saldos de créditos son pagados por libranza, 14% por de los saldos son pagados por ventanilla, de los 86 créditos activos 65 son por libranza

5.2. SERVICIOS DE SALUD

La actividad más importante para FASUT es el servicio de salud

CEDULA	SALUD	SALUD	SER AMBUL	SER FUNER	TOTAL GENERAL	CANT	PORCEN
103 usuarios 86 con saldos 17 sin saldos	INFERIOR A 365	MAYOR 365					
38248944		5.481.580			5.481.580	26.958.151	4%
10106476	37.632	5.091.781			5.129.413		
31164034	2.367.033	2.321.364			4.688.397		
34043118	4.306.930				4.306.930		
65734077	871.720	2.848.162	96.962		3.816.844		
42093591	3.327.000	207.987			3.534.987		
10026361	2.902.557				2.902.557	20.841.795	25%
24323120	620.994	1.761.650	27.375		2.410.019		
42009175	563.070	1.839.071			2.402.141		
24953641	2.317.164		0		2.317.164		
10140923	2.215.767				2.215.767		
25171456	1.907.205	264.070			2.171.275		
10099898	2.018.297		132.221	12.000	2.162.519		

10551302	2.154.481				2.154.481		
30399544	1.942.198	163.675			2.105.873		
10024308	1.756.499		0		1.756.499		
25194011	1.522.947	134.869			1.657.816		
19246067	1.645.312				1.645.312		
10120241	445.316	1.145.862			1.591.178	11.377.790	14%
42017396	1.353.820		0		1.353.820		
42061480	108.842		1.070.202	119.550	1.298.594		
34053312	1.040.413		0		1.040.413		
6759971	1.034.157		0		1.034.157		
Otros 63 de 86	20.577.660	190.399	709.727	75.200		23.076.174	28%
Saldos 86 de 86	36.459.354	21.260.071	1.326.761	131.550	59.177.736		
Concentración 23 de							
86	63,9%	92,5%	65,1%	63,6%	71,9%	59.177.735,7	72%
Total general 103	57.037.014	22.973.658	2.036.488	206.750	82.253.910		100%

FASUT dentro de su actividad de servicios de salud, clasificamos el servicio en 4 etapas:

Uso del servicio médico: Todos los asociados y beneficiarios pueden hacer uso de los servicios médicos de FASUT, el cual ofrece un portafolio de servicios con precios competitivos en el mercado.

El servicio se brinda con la orden medica o bien formula medica (medicamentos) sin necesidad de pago de cuotas moderadoras o pagos directos.

SERVICIO MÉDICO

En el momento que los proveedores del servicio médico envían factura o cuenta de cobro se realiza la verificación del usuario y asignación del subsidio según reglamento servicio médico asistencial

Medicina General Médicos especialistas Servicio Medico Ambulancia Por mes hasta 50% SMMLV	Imágenes Diagnosticas (Rayos X, Resonancias, Electrocardiogramas, Radiografías, etc) Audiometrías, Clínica del Sueño, laboratorios simples y especializados Por mes hasta 50% SMMLV	Medicamentos Medicina preventiva Elementos ortopédicos Por mes hasta 50% SMMLV
Servicio de Odontología Por mes hasta 40% SMMLV por semestre	Urgencias, Cirugías, Hospitalización Según Tarifas SOAT hasta el 50%	Lentes y Monturas Por año hasta 35% SMMLV en lentes, subsidio por cada usuario

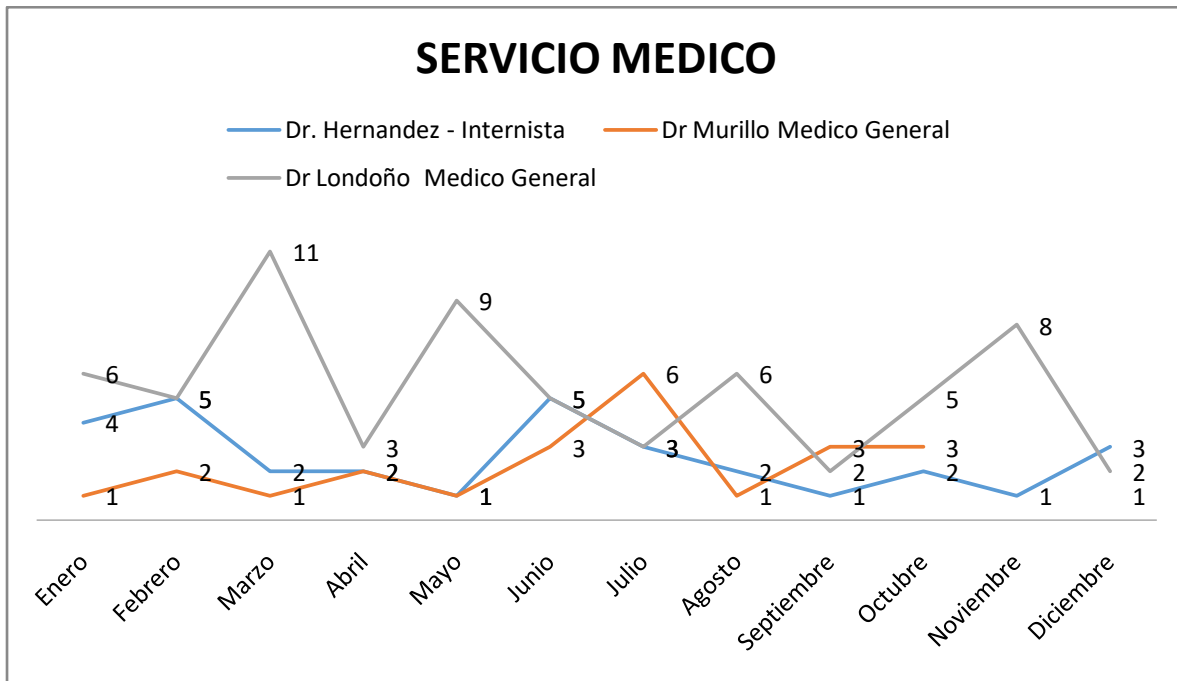
Fuente: Reglamento servicio medico FASUT

El uso de los servicios médicos en época de pandemia se está reactivando y retomando la confianza en el traslado a centros médicos, FASUT terceriza este servicio en el año 2003, mejorando de esta manera la oportunidad de cita para los usuarios, se amplió la posibilidad de contar con el servicio médico de internista y de pediatría así como continuar con el médico general, se presentan algunos usos de ellos:

MEDICO	TOTAL	PORCENTAJE
Dr. Hernández - Internista	31	26%
Dr Murillo Medico General	24	20%
Dr Londoño Medico General	65	54%
TOTAL	120	100%

Fuente: Archivo Secretaria FASUT

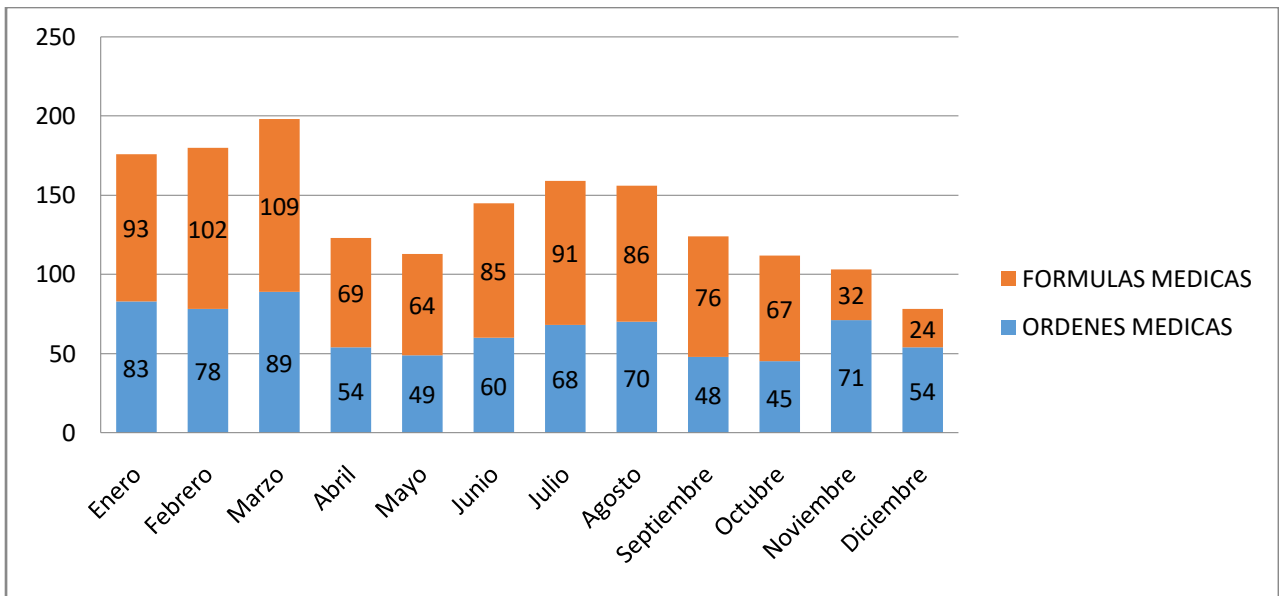
El 54% del servicio médico es ofrecido por el Dr. Víctor Manuel Londoño – Medico General.



Fuente: Archivo Secretaria FASUT

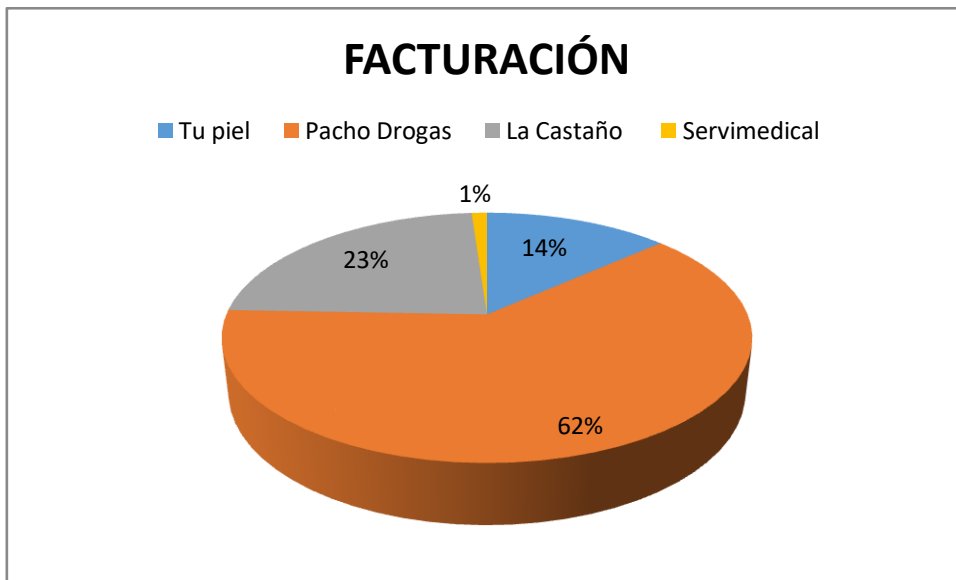
SERVICIO DE MEDICAMENTOS

FASUT considera que la dispensación de los medicamentos sin necesidad de efectivo, es uno de los beneficios más importantes que tienen los asociados y sus beneficiarios, este servicio no se brinda en ningún plan de salud y en ocasiones es tan costosa la formula que no es posible acceder a ella, contamos con el servicio de 3 droguerías y una tienda dermatológica.



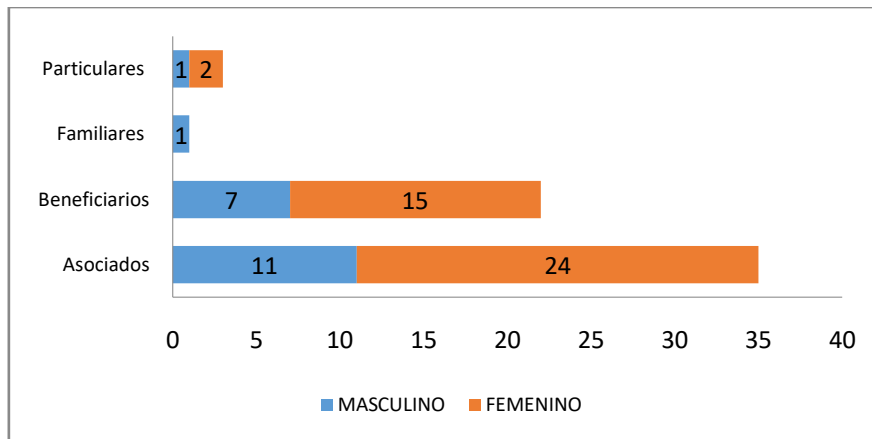
Fuente: Archivo Secretaria FASUT

El 62% de la dispensación de los servicios de medicamentos es Pacho Drogas, seguido de la Droguería Castaño con el 23% en el mes de Diciembre cae la facturación debido a los cierres de año para facturación, en promedio se despacharon \$22.009.080 millones en medicamentos y se subsidiaron \$12.245.985,77, el 45% del costo paso a ser un servicio de salud sin intereses por 12 meses para los asociados.



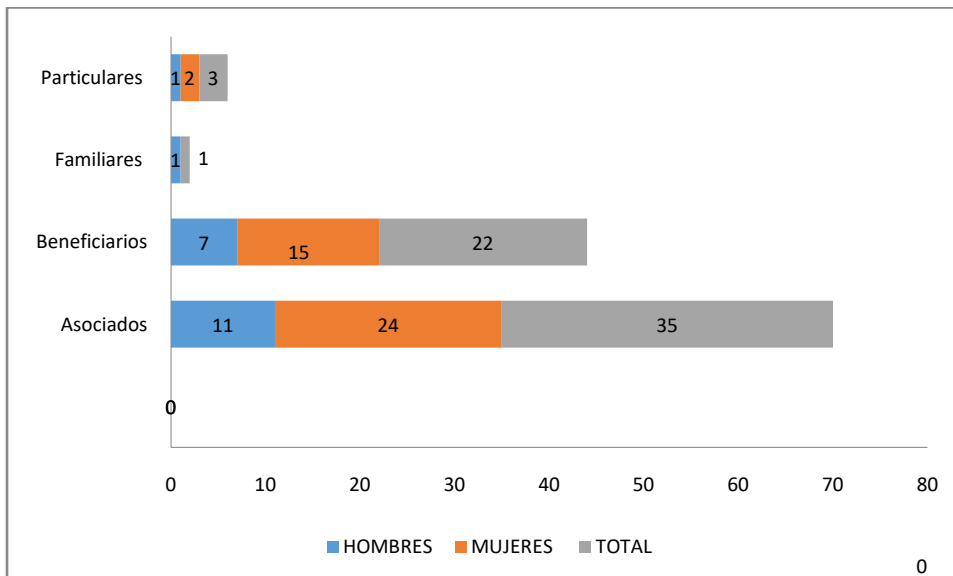
Fuente: Contabilidad FASUT

SERVICIOS DE ODONTOLOGIA



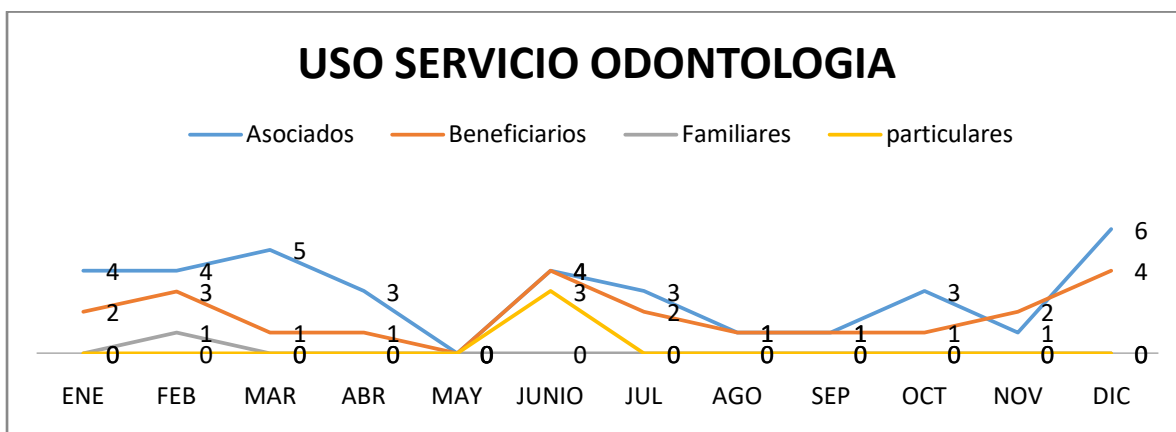
Fuente: Archivo Secretaria FASUT

Dentro de los servicios de odontología el 57% de los usuarios son asociados el 36% beneficiarios y el 2% familiares y el 5% particulares, estos últimos bajo la responsabilidad de uno de los asociados.



Fuente: Archivo Secretaria FASUT

El mes de mayor uso del servicio fue Junio y Diciembre, periodo en el que además se realizan las Jornadas de salud “limpieza odontológica”, en el mes de Mayo no se presentan estadísticas de odontología. El servicio de odontología a ser una de las fuentes de contaminación COVID presento muchos altibajos y periodos de cuarentena de los profesionales odontológicos.



Fuente: Archivo Secretaria FASUT

Los procedimientos con mayor uso son las resinas con el 52% de uso seguido de carretaje y detartraje con el 16% cada uno.

PROCEDIMIENTO	DETALLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUNIO	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
OPERATORIA	Resinas	6	9	11	7		5	8	9	3	4	5	20	87
PERIODONCIA	Curetaje	4	6	3			9			2	3			27
	Detartraje	4	6	3			9			2	3			27
OTROS	Examen	4	6	2			8			2	3			25
TOTAL CANTIDAD		18	27	19	7		31	8	9	9	13	5	20	166

Fuente: Archivo Secretaria FASUT

Durante el año 2021, se brindaron servicios odontológicos especializados por \$13.303.300 pesos entre 44 visitas realizadas por nuestros usuarios, de este servicio se beneficiaron 21 personas, los subsidios estuvieron en el rango de \$10.809.192,40 pesos. De igual manera se brindo la posibilidad a una asociada de apoyar su servicio de odontología que pasaba de 8 millones por medio de un crédito de salud.

PROVEEDOR	SERVICIOS	USOS	MONTO	ASOCIADO	BENEFICIARIO	PARTICULAR
Multident - Inversiones Dentales	Odontólogo	2	723.000		1	
Dr. Jaime Ossa	Odontólogo	5	2.780.000	3	2	
Dr. Jorge Ramirez Bueno	Odontólogo	12	3.470.300	5	3	
Dr. Carlos Hugo Aristizabal	Odontólogo	2	4.110.000	1	1	
Dra. Cristina Arenas	Ortodoncia	20	1.500.000		2	
Dr. Juan Gonzalo Escobar	Endodoncia	2	560.000	1		1
Dr. Víctor Gómez	Periodoncia	1	160.000	1		
TOTAL		44	13.303.300	11	9	1

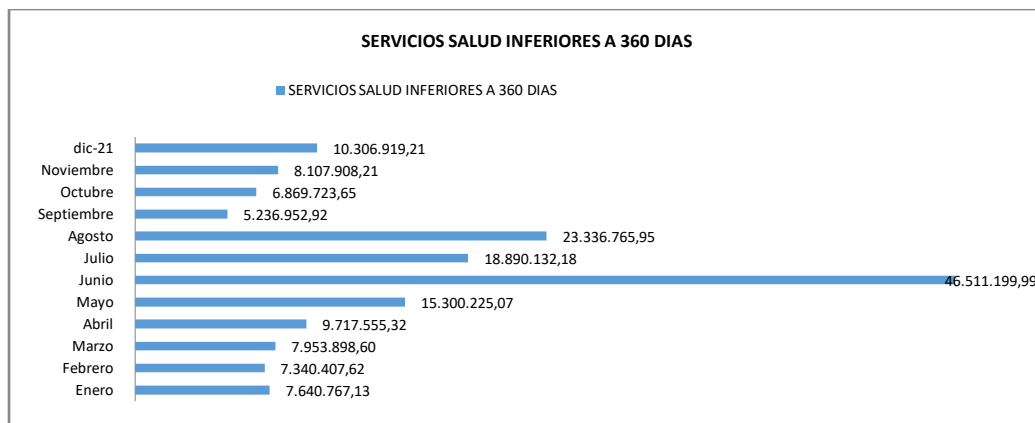
Fuente: Archivo Secretaria FASUT

CUENTA POR COBRAR - SERVICIO MEDICO

FASUT dentro de sus políticas contables y tras la aplicación de las NIIF (Normas de Información Internacional Financiera) en el año 2016, se plantea debido a la perdida adquisitiva del dinero, un periodo de gracia de 12 meses frente al uso de los servicios médicos de los asociados, es decir, el asociado no percibe cobros adicionales por 1 año para el pago de sus servicios médicos los cuales puede cancelar por libranza o caja.

El año 2020 trae un saldo por pagar de los asociados por \$ 79.236.788 pesos, en Diciembre 2021 el saldo fue de \$ 57.037.014 pesos, debido a la reclasificación a servicios de crédito salud presentadas durante el año 2021.

A continuación se presenta los servicios nuevos cargados al asociado mensualmente “colocación”, este solamente se presenta en el momento en que el proveedor del servicio médico de salud presenta su factura o cuenta de cobro a nombre de FASUT, las cuales son canceladas a 30 días:

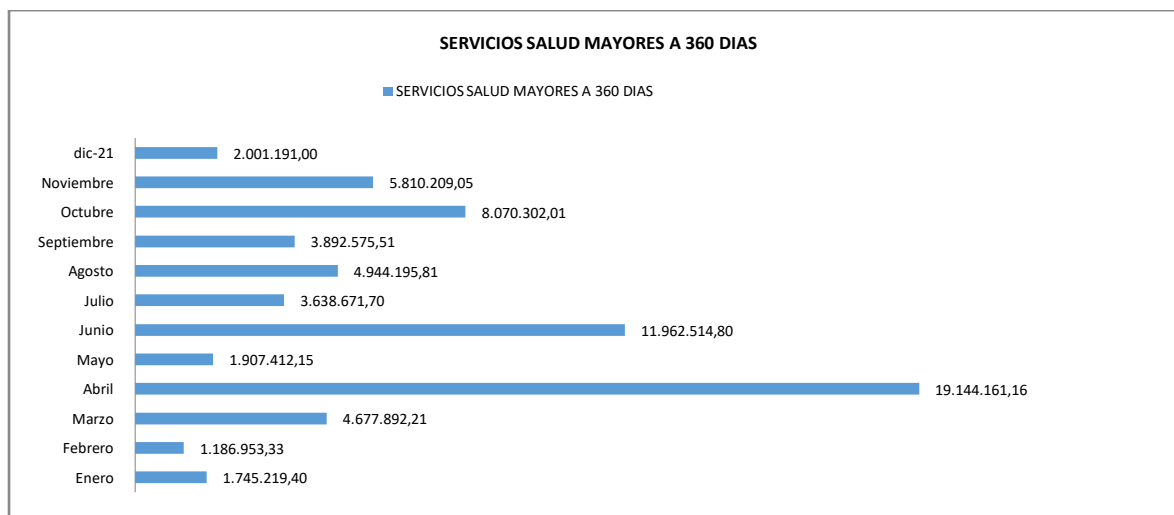


Fuente: Contabilidad FASUT

CRÉDITO SALUD

Cumplidos los 12 meses del periodo de gracia, FASUT crea un crédito salud con la tasa de interés más baja del mercado como es el IBR (Índice Interbancario de Referencia - Banco de la República) y el saldo del servicio se brindara hasta por 48 meses.

A continuación, se presenta los saldos que se transfieren del servicio médico a crédito salud, en el año 2020 los asociados tenían un saldo por pagar a FASUT de \$11.596.359 pesos y en el año 2021 este saldo ascendió a \$22.932.140 pesos la tasa de interés mensual pactada es de 0.7% mensual.

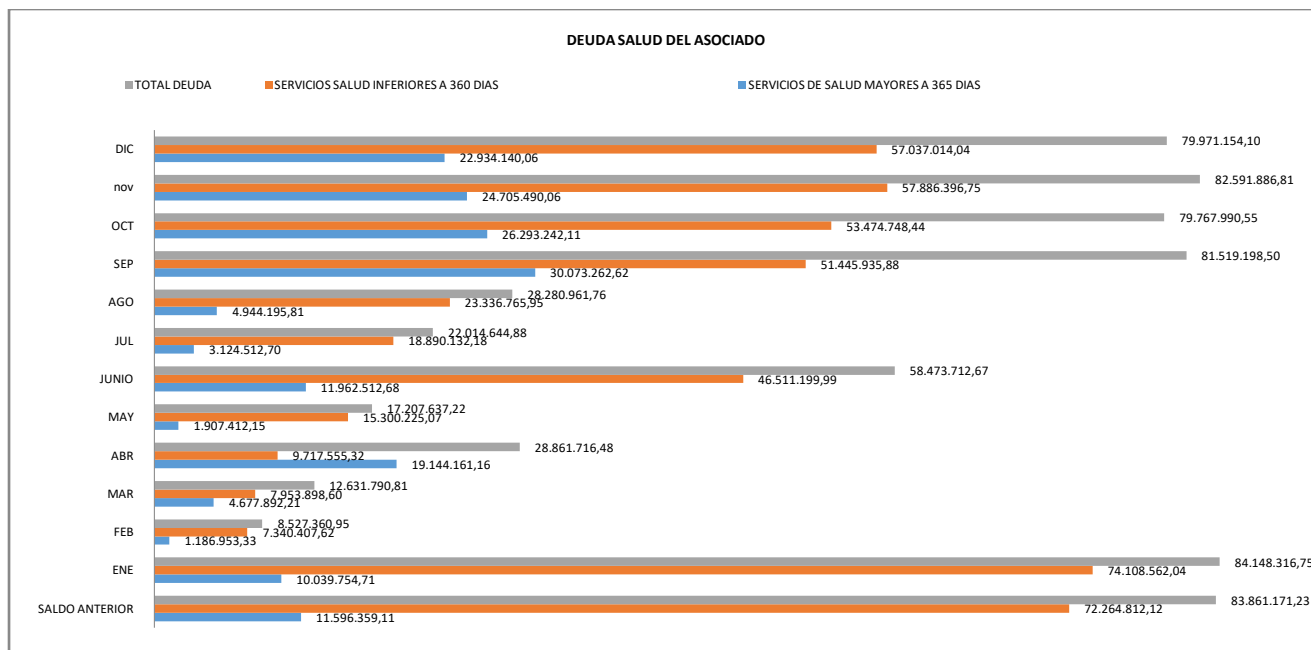


Fuente: Contabilidad FASUT

En conclusión, el asociado FASUT tiene una deuda con el Fondo por concepto de servicios de salud por valor de \$79.971.154 pesos disminuyéndose durante el año el saldo en un 5%, la rotación y pago de los servicios de salud es a largo plazo debido a los tiempos y beneficios en el pago que se brindan a los asociados, prácticamente se recupera esta cartera aproximadamente en 4 años.

CUENTA	2021	2020	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
SERVICIOS DE SALUD MAYORES A 365 DIAS	22.934.140,06	11.596.359,11	11.337.780,95	49%
SERVICIOS SALUD INFERIORES A 360 DIAS	57.037.014,04	72.264.812,12	-15.227.798,08	-27%
TOTAL DEUDA	79.971.154,10	83.861.171,23	-3.890.017,13	-5%

Fuente: Contabilidad FASUT



Fuente: Contabilidad FASUT

JORNADAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN A LA SALUD

Servicio de Odontología – Cada 6 meses

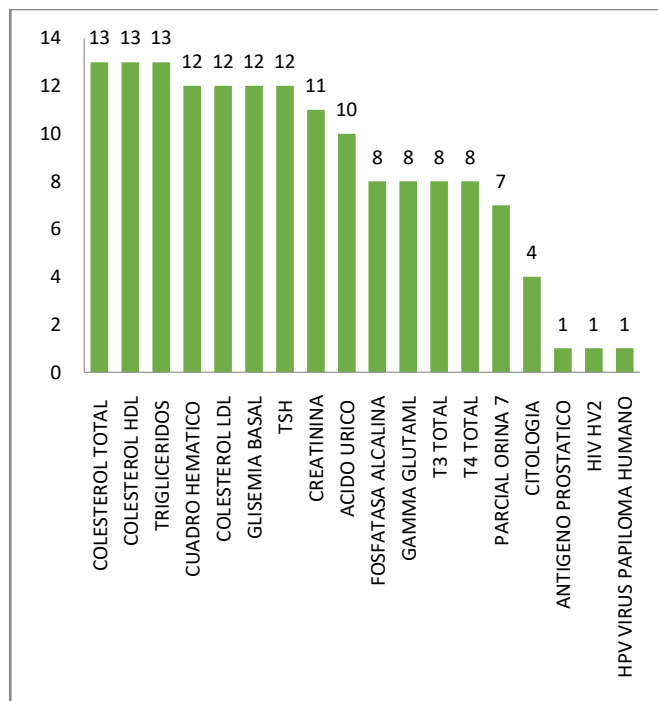
La limpieza tiene un costos particular de \$175,000 pesos, debido a los incrementos de los insumos esta jornada tiene un consto unitario de \$72.000 pesos, participaron 39 usuarios del Fondo los cuales se beneficiaron adicionalmente 2.808.000 pesos estos representan el 8.6% de nuestros usuarios

ODONTOLOGO	SUBSIDIO	INVERSION	CANTIDAD	ASOCIADOS	BENEFICIARIOS
Dr. JAIME ALEJANDRO OSSA	\$ 1.224.000,00	\$ 2.448.000	17	11	6
Dr. JORGE RAMIREZ BUENO	\$ 1.584.000,00	\$ 3.168.000	22	7	15
TOTAL	\$ 2.808.000,00	\$ 5.616.000,00	39	18	21

Fuente: Archivo Secretaria FASUT

Diagnósticos - Exámenes De Control – Mes Febrero

SUBSIDIO	INVERSION	ASOC	BENEF	PART
42.000,00	84.000		1	
21.000,00	42.000	1		
51.500,00	103.000	1		
22.119,50	44.239	1		
155.500,00	311.000		1	
45.750,00	91.500		1	
454.000,00	908.000		3	
111.000,00	222.000	1		
67.500,00	135.000		1	
213.250,00	426.500	1		
77.500,00	155.000	1		
1.261.119,50	2.522.239	6	7	3



Fuente: Contabilidad FASUT

Durante la jornada de salud con el Laboratorio López Correa se realizaron 154 exámenes por valor de \$2.522.239 pesos utilizados por 13 asociados y 3 particulares, se subsidiaron examen de asociados y beneficiarios por valor de 1.261.119 pesos. Se beneficia el 2,8 % de los usuarios.

SUBSIDIOS

103 asociados es decir el 80% de los asociados recibieron subsidio salud en promedio \$ 167.297 pesos entre los 402 subsidios brindados.

COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	2022	%	2020	%	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA
	67.253.628,22	17,24	53.965.630,60	12,47	13.287.998	25%
ANTEOJOS	8.159.941,95	2,09	4.690.628,00	1,08	3.469.314	74%
CARDIOLOGIA	686.038,50	0,18	1.347.901,00	0,31	-661.863	-49%
CIRUGIAS	3.498.412,00	0,90	3.516.245,85	0,81	-17.834	-1%
DERMATOLOGIA	1.962.000,00	0,50	1.235.263,50	0,29	726.737	59%
MEDICAMENTOS	12.245.985,77	3,14	9.840.552,50	2,27	2.405.433	24%
GINECOLOGIA	1.115.154,50	0,29	506.481,50	0,12	608.673	120%
HOSPITALIZACION	120.844,00	0,03	688.901,50	0,16	-568.058	-82%
MEDICINA GENERAL	5.078.604,00	1,30	5.023.951,65	1,16	54.652	1%
MEDICINA INTERNA	1.090.569,00	0,28	447.500,00	0,10	643.069	144%
NEUROLOGIA	165.000,00	0,04	543.750,00	0,13	-378.750	-70%
OFTALMOLOGIA	1.297.000,00	0,33	1.251.401,00	0,29	45.599	4%
ORTOPEDIA	1.153.720,00	0,30	288.400,00	0,07	865.320	300%
OTORRINOLARINGOLOGO	240.000,00	0,06	523.851,00	0,12	-283.851	-54%
RAYOS X	4.934.920,10	1,26	4.236.163,60	0,98	698.757	16%
REHABILITACION	480.572,50	0,12	187.500,00	0,04	293.073	156%

VIAS DIGESTIVAS	319.100,00	0,08	364.173,50	0,08	-45.074	-12%
UROLOGO	157.168,50	0,04	212.195,50	0,05	-55.027	-26%
ODONTOLOGIA	10.809.192,40	2,77	8.615.651,80	1,99	2.193.541	25%
LABORATORIO	9.443.699,50	2,42	8.830.133,20	2,04	613.566	7%
NUTRICIONISTA	42.509,00	0,01	19.864,00	0,00	22.645	114%
URGENCIAS	348.196,50	0,09	68.375,00	0,02	279.822	409%
SICOLOGIA	270.000,00	0,07	60.000,00	0,01	210.000	350%
VIAS RESPIRATORIAS	3.635.000,00	0,93	1.376.746,50	0,32	2.258.254	164%

Fuente: Contabilidad FASUT

En cuanto a beneficios y usos de los asociados se presentan los mayores beneficios que perciben los asociados por grupo familiar y aplicando nuestros reglamentos, de los 127 asociados 103 han percibido subsidios por el servicio de salud, cabe resaltar que el subsidio en anteojos, laboratorios, medicamentos, medicina general, odontología, oftalmología, rayos X y vías respiratorias fueron las más usadas este año.

Cedula	ANTEOJOS	LABORATORIO	MEDICAMENTOS	MEDICINA GENERAL	ODONTOLOGIA	OFTALMOLOGIA	RAYOS X	VIAS RESPIRAT	Total general 127 de 103
24953641		39.050	48.950	148.277	57.600	220.000	83.080		2.973.321
19111783	317.984	255.550	955.150	95.000		110.000	858.266		2.814.450
10551302	122.500	251.000	1.397.300	52.500	79.200		10.954		2.211.845
24948249		460.850	472.200	105.777	472.970		9.000	625.000	2.145.797
4306863		211.250	1.574.250		109.320				2.069.820
65734077	273.000	141.850	412.350	105.777	142.035		205.374	600.000	1.880.386
19246067	42.000	485.500	422.650	172.500	132.584		42.266		1.877.200
30391360		151.700	200.550	123.277	452.983	75.000	156.401	270.000	1.672.385
24948435	385.000	238.950	479.000	105.777	212.712		21.133		1.556.336
34058274	317.984	145.350	689.400	105.777		37.500	119.889		1.547.018
42017396		83.600	346.950	109.500		130.000	99.000		1.415.532
10082869	63.000	795.300	192.850	105.777			14.700	180.000	1.384.127
31164034	262.500	15.400	465.350	37.500		37.500			1.317.363
10059991		260.950	81.600		306.200	165.000	100.746		1.304.558
10119993	346.500	311.200	137.150		36.000	37.500	37.133	50.000	1.226.430
6759971	350.000	221.600		109.500	475.600	37.500			1.224.200
25194011	201.250	154.950	419.143		168.800		28.665		1.192.808
19394096		428.900		37.500			581.430		1.175.330
34053312	317.984	428.400		105.777	317.104				1.169.265
10099898	508.000	50.000		105.777	483.410				1.147.187
10061066	52.500	92.800	431.250	309.450	166.260		90.487		1.142.747
24323120	88.000	6.050	27.300	109.500	72.000	150.000	444.332	200.000	1.127.182
42053189		286.670	269.400	17.500	36.000		346.215		1.105.684
42087960		111.000	122.800	12.500			24.500		1.020.800
24913396	260.838	374.050	149.650	168.777		37.500	12.844		1.003.658
Total general 127 de 103	8.159.942	9.443.700	12.245.986	5.078.604	10.809.192	1.297.000	4.934.920	3.635.000	67.253.628
Concentración 25	3.909.040	6.001.920	9.295.242	2.243.720	3.720.778	1.037.500	3.286.411	1.925.000	38.705.426
Porcentaje	48%	74%	114%	27%	46%	13%	40%	24%	

Fuente: Contabilidad FASUT

Se toma muestra de 25 asociados con subsidios iguales o superiores a 1 millón de pesos, se refleja que los medicamentos son los más usados seguidos de anteojos.

Se resalta que, en cuando al subsidio de anteojos nuestro fondo subsidia hasta el 35% de 1 salario mínimo sobre el valor de los lentes por integrante de grupo familia (asociado y beneficiarios) por una vez al año, a diferencia de las EPS que subsidian el 2% de 1 SMMLV sobre las monturas por usuario previo pago de la cuota moderadora.

Sobre este subsidio 5 asociados solicitaron certificado de adquisición de lentes y monturas para ser presentado ante la Cooperativa Favi.

5.3. ASOCIADOS FASUT

A continuación se presentan la población de usuarios de FASUT a cierre año 2021.

A la fecha contamos con 127 asociados y 332 beneficiarios, cabe resaltar que los beneficiarios denominados otros hace referencia a sobrinos, nueras, hermanos, suegras e hijastros que no tienen subsidio pero se benefician de las tarifas pactadas por FASUT en con sus proveedores y de las jornadas de salud.

POBLACION TOTAL Y VINCULADA CATEGORIA	SUB CATEGORIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	PORCENTAJE
ASOCIADOS	PROFESORES	14	13	1	
	PROFESORES JUBILADOS	12	9	3	
	EMPLEADOS	61	26	35	
	JUBILADOS	40	12	28	
	SUBTOTAL	127	60	67	27,69%
BENEFICIARIOS	PADRES	45	14	31	
	ESPOSOS	72	25	47	
	HIJOS	130	75	55	
	NIETOS	51	26	25	
	OTROS	34	17	17	
	SUBTOTAL	332	157	175	72%
TOTAL		459	217	242	100%

uente: Archivo Secretaria FASUT

El 48 % son empleados vigentes de la Universidad y el 20% docentes.

El 39% de los beneficiarios son los hijos quienes según reglamento reciben subsidio hasta los 27 años.

SUB POBLACION ASOCIADOS ESTRATIFICACION POR EDADES

SUB CATEGORIA	TOTAL	GENERO	0-15	16-24	25-40	41 - 50	51 - 65	>66	TOTAL GENERO	PORCENTAJE
PROFESORES EN EJERCICIO	14	HOMBRES				1	6	6	13	
		MUJERES				1			1	
		SUBTOTAL	0	0	0	2	6	6	14	54%
PROFESORES JUBILADOS	12	HOMBRES				1		8	9	
		MUJERES						3	3	
		SUBTOTAL	0	0	0	1	0	11	12	46%
TOTAL	26		0	0	0	3	6	17	26	5%
EMPLEADOS	61	HOMBRES			2	5	17	2	26	
		MUJERES			2	12	20	1	35	
		SUBTOTAL	0	0	4	17	37	3	61	48%
JUBILADOS	40	HOMBRES					1	11	12	
		MUJERES					5	23	28	
		SUBTOTAL	0	0	0	0	6	34	40	31%
TOTAL	101		0	0	4	17	43	37	101	80%
GRAN TOTAL	127		0	0	4	20	49	54	127	100%

Fuente: Archivo Secretaria FASUT

SUB POBLACION BENEFICIARIOS ESTRATIFICACION POR EDADES 2021

SUB CATEGORIA	TOTAL	GENERO	0-15	16-24	25-40	41 - 50	51 - 65	>66	sin datos	TOTAL GENERO	PORCENTAJE
PADRES	45	HOMBRES			1		2	11		14	
		MUJERES			0		5	25	1	31	
		SUBTOTAL	0	0	1	0	7	36	1	45	14%
ESPOSOS	72	HOMBRES			3	5	12	5	0	25	
		MUJERES			5	8	20	14	0	47	
		SUBTOTAL	0	0	8	13	32	19	0	72	22%
HIJOS	130	HOMBRES	12	18	40	3	1	1	0	75	
		MUJERES	4	17	30	1	3		0	55	
		SUBTOTAL	16	35	70	4	4	1	0	130	39%
NIETOS	51	HOMBRES	18	7	1				0	26	
		MUJERES	16	5	1				3	25	
		SUBTOTAL	34	12	2	0	0	0	3	51	15%
OTROS	34	HOMBRES	3	1	4	2	4	2	1	17	
		MUJERES	1	3	5		2	6	0	17	
		SUBTOTAL	4	4	9	2	6	8	1	34	10%
GRAN TOTAL	332		54	51	90	19	49	64	5	332	100%

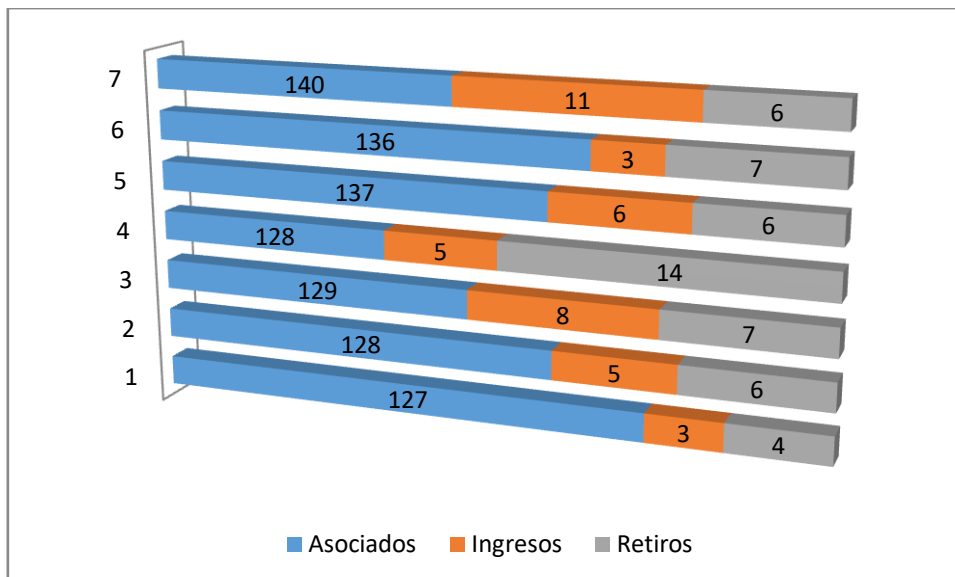
Fuente: Archivo Secretaria FASUT

**POBLACION TOTAL FASUT
ESTRATIFICACION POR EDADES**

SUB CATEGORIA	TOTAL	GENERO	0-15	16-24	25-40	41 - 50	51 - 65	>66	sin datos	TOTAL GENERO
ASOCIADOS	127	HOMBRES	0	0	2	7	24	27		60
		MUJERES	0	0	2	13	25	27		67
		SUBTOTAL	0	0	4	20	49	54	0	127
BENEFICIARIOS	332	HOMBRES	33	26	49	10	19	19	1	157
		MUJERES	21	25	41	9	30	45	4	175
		SUBTOTAL	54	51	90	19	49	64	5	332
GRAN TOTAL	459		54	51	94	39	98	118	5	459

Fuente: Archivo Secretaria FASUT

El histórico de nuestros asociados son:



Fuente: Archivo Secretaria FASUT

RETIROS

NOMBRE	INGRESO	RETIRO	MOTIVO	ANOS
James Patiño	Febrero 20 de 1998	Enero 10 de 2021	Fallecimiento	23
Johana Alejandra Jurado	Abril 5 de 2018	Junio 28 de 2021	Cambio de ciudad	3
Lucila Zapata de Montoya - sustituta	Agosto 9 de 2017	Agosto 31 de 2021	Fallecimiento	4
Maria Isabel Ruiz	Marzo 19 de 2014	Diciembre 15 de 2021	Mejoramiento nivel de endeudamiento	7

Fuente: Libro Social FASUT

INGRESOS

NOMBRE	INGRESO	BENEFICIARIOS	CATEGORIZACION
Adriana Álzate Ángel	Marzo 19 de 2021	3	Empleada UTP
Viviana Lorena Patiño	Diciembre 15 de 2021	4	Jubilada
Rosmary Romero	Diciembre 15 de 2021	2	Jubilada

5.4. Integración Gremial

FASUT hace parte de las siguientes Agremiaciones pertenecientes al Sector de la Economía Solidaria:

- ANALFE
- FINANCIAFONDOS
- FAVI COOPERATIVA

Utiliza los servicios con empresas del sector solidario

- LOS OLIVOS – Servicios Funerarios
- EQUIDAD SEGUROS- Seguro Vida deudores Asociados
- BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL – Consulta Masiva cada año SARLAF.

6. DECLARACIONES DE LEY

Las perspectivas del mercado permiten prever un año de mucha competencia crediticia con incremento de las tasas de interés, que sin embargo serán contrarrestadas con estrategias campañas de colocación de crédito y de difusión de los beneficios adicionales del Fondo.

FASUT realiza operaciones y transacciones con sus partes relacionadas. Se consideran para el efecto partes relacionadas quienes tienen control o influencia significativa en FASUT. Ellos son: La Gerencia, Junta Directiva y la Comité de Control Social. Las operaciones activas y pasivas, así como el otorgamiento de cualquier beneficio o auxilio a estas personas se hacen aplicando sin excepción los reglamentos generales que se aplican para cualquier asociado sin beneficio, preferencia o prebenda. Tales operaciones son aprobadas por la Junta Directiva en pleno como lo establece el reglamento.

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
SUPERSOLIDARIA	Reporte control de legalidad Reporte trimestral– 3 nivel de supervisión Formato 29 - Evaluación del Riesgo de Liquidez Formato 27 – Fondo de Liquidez Además de la información financiera de acuerdo a las fechas estipuladas (trimestral y semestralmente), según nuestro nivel de supervisión. Cancelación de la tasa de contribución según el monto del activo (semestral) Se informaron los nombramientos del comité de riesgo de liquidez Se informo sobre la ley de Habeas Data en los correos electrónicos de los asociados y en la página web de FASUT Aplicación NIIF FASUT presento informe anual SES – Abril 2021 – Febrero 2022

Gestión de Riesgo	Implementación de las políticas del riesgo de liquidez (SARL) Implementación del Riesgo de cartera (SARC) Creación comité de Riesgo / Continuidad Comité de Riesgo de Liquidez
UIAF	Cumplimos con los reportes de LA/FT trimestral e informe de Responsable de cumplimiento Adecuación de Manual según normatividad (Transacciones en Efectivo – Reporte Operaciones Sospechosas – exonerados).
DIAN	Se presento oportunamente Impuesto de Renta - Anual Impuesto IVA – bimestral Medios magnéticos – Anual Impuesto de Rete fuente – Bimestral GMF – Semanal - Certificación GMF – Mensual RUT – Régimen Especial
ALCALDIA DE PEREIRA	Impuesto de Industria y comercio Reteica
CAMARA DE COMERCIO	Se efectuó la renovación de la matricula ante la cámara de comercio de Pereira, dentro de los tres primeros meses de 2021 según Decreto Ley 019 de 2012 y la interpretación de la Superintendencia de Industria y Comercio
VARIOS	FASUT cumple con el artículo 1 de la Ley 603 de 2000 de julio 27 de 2000, de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Organización sobre las que podemos garantizar ante los asociados y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con las licencias de uso que viene con cada programa. FASUT cumple con los pagos y normas sobre aportes a seguridad social integral. Cumplimiento Normatividad Laboral Vigente Ley 1562 2012- decreto 1443 de 2014 – decreto único 1072 2015 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG – SST). Ministerio Protección Social. Cumplimiento Ley 1857 de 26 Julio de 2017, que adicionan y complementan las Medidas de protección de la familia

A la fecha de elaboración del presente informe, FASUT tiene para reportar un hecho importante que debe ser conocido por Asociados, el FONDO demanda a SINRAUNICOL a raíz del incumplimiento del convenio firmado entre las partes en el año 1992, por no pago mensual de los aportes convencionales con destino a FASUT, dineros que transfiere la UTP a SINTRAUNICOL , se tiene programada Audiencia el 20 Abril de 2022, evento que afecta los resultados del ejercicio dados a conocer.

Durante el año se han realizado provisiones sobre los dineros dejados de percibir en años anteriores según lo plantea la Supersolidaria (cuentas por cobrar y deterioro).

7. ACTIVIDADES JUNTA DIRECTIVA

SEGUIMIENTO Y GESTIÓN RECURSOS CONVENCION COLECTIVA CON DESTINO FASUT

FECHA	CARÁCTER		DEPENDENCIA			ASUNTO	RESPUESTA
	ENVIÓ	RECIBID O	FASUT	SINDICAT O	DEPENDENCIA		
7 Diciembre 2020			x	x	Centro de Conciliación	Audiencia de Conciliación	
9 Abril 2021	x				Rector	Solicitud acatamiento convención y pago FASUT	
7 Mayo 2021		x			Vice Administrativo		Feb. 25 2021 SINTRAUNICOL solicito iniciar tramite pago convención colectiva Anexa. Resolución 8 Marzo 2021
20 Mayo 2021		x			Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Pereira	Admite demanda en contra de SINTRAUNICOL	
28 Junio 2021			x		Aprobado reunión Junta Directiva	Aprobación Deterioro General - Cuenta por Cobrar Saldo a la fecha 2020 \$78.919.861 Saldo a la fecha 2021 \$52.876.307 Fin año 2021 total deteriorado \$33.806.761 Por 3 años, Circular Básica Contable y Financiera, SES 2022 – 2023- 2024	
31 Agosto 2021	x		x			Cuenta de Cobro año 2021 (1 semestre) SINTRAUNICOL	
1 Septiembre 2021		x		x			"Este sindicato NO continuará dando donaciones al fondo de empleados, hasta que el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Pereira"
2 Diciembre 2021		x		x	Abogado	Informe de demanda pronunciamiento excepciones al mérito	Audiencia Abril 20 2022
4 Diciembre 2021	x		x		Rector	Referencia: Solicitud acatamiento Convención Colectiva art. 57. Asunto: Pago aporte porcentaje valor nómina personal administrativo.	Radicado 03 – 12055 16 Diciembre 2021 FASUT
Febrero 3 2022		x	x		Vice Administrativo		"Universidad adelantará las revisiones correspondientes que permita determinar las gestiones a realizar frente a la entrega de los recursos en la vigencia 2022".

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS FASUT

Fecha	Área	Motivo	Gestiones
Octubre	Comité de Riesgo Liqueidez	Brindar tranquilidad sobre procesos contables FASUT	Reunión contadora, revisora fiscal, presidente y gerente Informar procesos de mejoramiento realizados al programa contable
2 Semestre	Riesgos	Renovación SARLAF Implementación SARL Implementación SARC	Contratación asesores ANALFE para implementación Riesgos Creación Comité – Construcción de documentos, aprobación de documentos, actas de reuniones
Durante año	Contable y cartera	Reordenamiento de funciones y responsabilidades	Análisis de cargos, funciones y responsabilidades
Primer semestre	Secretaria Auxiliar cartera Auxiliar ICETEX	Proceso de reintegro vida laboral de forma presencial	Según protocolos se realizo ingreso a personal con preexistencia según protocolo bioseguridad frente a pandemia
Marzo hasta la fechas	Extractos	Envío de extractos salud y crédito a asociados	Se realizo el análisis de los extractos de salud de manera más amigable para el asociado con el ingeniero SYSCAFE Envío mes vencido y mensual
2 semestre	Contabilidad	Reorganización procesos contables	Se subsano dificultades presentadas Enero 2021, plan de trabajo y evaluación, análisis y ajustes de cuentas contables. Se toma de decisión de migrar contabilidad en Julio 2021 .
4 trimestre	Gerente - presidente	Análisis nuevas fuentes de ingreso	En el entorno y en ente patronal buscar nuevas fuentes de ingreso para FASUT.

PERSONAL FASUT

Fecha	Empleado(a)	Motivo	Gestiones
Enero	Carlos Andrés Gonzales - Abogado Laboral	Renovación contrato honorarios	Apoyo legal y con empleados Actualización Reglamento Interno trabajo Apoyo demanda Marlene López y Sintraunicol Nomina Colpensiones
Marzo – Abril	Laura Arango - Contadora	Renuncia	Seguimiento a proceso de retiro y pendientes
Abril	James Castaño	Renuncia	Seguimiento a trabajo
Marzo	Mónica Lorena Gómez	Contracción Honorarios Mejoramiento procesos y prácticas contables 2021	6 aspirantes Convocatoria, Selección, entrevistas
Noviembre	Nataly Blanco	Renuncia – Contrato Sep	Entrega mes de Diciembre 2021 Construcción manual procesos y procedimientos
Diciembre	Mónica Hernández	Contratación 4 meses	8 aspirantes. Convocatoria, entrevistas, selección
Diciembre	Eliana Giraldo	Información verbal selección convocatoria sector publico	4 aspirantes. Convocatoria, entrevistas. Elección
Diciembre	Carlos A Gonzales Diego Osorio Jaramillo	Socialización empleados reglamento interno de trabajo	Presentación Junta Directiva Presentación, socialización y entrega Actualización Reglamento